

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN EDUCACIONAL



CLIMA ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO
ACADÉMICO EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DEL LICEO
“PASTOR CORTEZ VÁSQUEZ”

Autora: Yamileth Rodríguez

TRUJILLO, 2024

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN EDUCACIONAL



CLIMA ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO
ACADÉMICO EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DEL LICEO
“PASTOR CORTEZ VÁSQUEZ”

Trabajo especial de grado presentado como requisito parcial para optar al Grado de Título de
Especialista en Evaluación Educacional

Autora: Yamileth Rodríguez

Tutora: MSC. Cristina Vieras Salcedo

TRUJILLO, 2024

VEREDICTO

VICERRECTORADO ACADEMICO DECANATO DE INVESTIGACION Y POSTGRADO

VEREDICTO

Nosotros, Profa. Marilyn Briceño, Prof. Cristina Vieras, Profa. María Teresa Bravo, designados como miembros del Jurado examinador del Trabajo Especial de Grado: **“CLIMA ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DEL LICEO “PASTOR CORTEZ VÁSQUEZ”**, presentado por el(a) ciudadano(a): Profesora Rodríguez Alvarado Y amileth Josefina, titular de la Cedula de Identidad No. V-19.113.708, nos hemos reunido para revisar dicho Trabajo y después de la presentación, e interrogatorio correspondiente, los consideramos aprobado con la calificación de DIECINUEVE (19) puntos, de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Universitario de la Universidad Valle de Momboy, referente a la evaluación de los Trabajos de Grado para optar al título de Especialista en Evaluación Educacional.

En fe de lo cual firmamos en Carvajal, estado Trujillo a los siete (07) días del mes de marzo del dos mil veinticuatro (2024).



Profa. Marilyn Briceño
C.I. No. V-13.205.436
JURADO PRINCIPAL



Profa. Cristina Vieras
C.I. No. V-10.910.669
TUTORA



Profa. María Teresa Bravo
C.I. No. V- 9.016.405
PRESIDENTE DEL JURADO



Profa. Marilyn Briceño
C.I. No. V-13.205.436
DECANA




Profa. Zaida Kassar Mora
C.I. No. V-9.175.011
VICERRECTORA



APROBACIÓN DEL TUTOR

Ciudadana:

Prof. Marillyn Briceño

Decana de Investigación y Postgrado.

Su despacho.

Por medio de la presente, y en mi calidad de tutor del trabajo especial de grado titulado: **CLIMA ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DEL LICEO “PASTOR CORTEZ VÁSQUEZ”, MUNICIPIO JIMÉNEZ DEL ESTADO LARA**, presentado por la ciudadana: **Yamileth Josefina Rodríguez Alvarado**, titular de la cedula de identidad N°. V- **19.113.708**, para optar al grado de especialista en Evaluación Educacional, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Valera, a los 27 días del mes de febrero del 2024.



MSc. Cristina Vieras
C.I. V-10910669
Tutora

DEDICATORIA

A Dios primeramente por permitirme alcanzar y culminar los estudios de Postgrado.

A mis padres por su apoyo incondicional en los momentos difíciles para culminar los estudios de Postgrado.

A mi padre aun no estando físicamente, siempre me encomendé a su alma para culminar los estudios.

A mi hijo, por quien me impero en alcanzar las metas que trazo, para ser ejemplo de seguir mis pasos. Para ti este logro que hoy estoy culminando.

A mis hermanos por su apoyo incondicional en culminar los estudios de Postgrado.

Al el Profesor Hermes Pérez, quien me motivo en culminar los estudios, logrando interceder antes las Autoridades y personas del decanato de investigación y Postgrado para que me brindaran la oportunidad de culminar mis estudios. Que dios se lo recompense en salud.

AGRADECIMIENTO

A Dios primera por permitirme culminar mis estudios de Postgrado Especialización Evaluación educacional.

A mi familia por darme motivación en los momentos difíciles, para culminar los estudios.

A todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeren de una u otra manera que me incentivaron a continuar mis estudios.

A mi tutora Magister Cristina Viera, por aceptar ser mi tutora en el Trabajo de Grado.

A todos los Profesores de la Universidad Valle del Momboy que cada fin de semana dejaban su compromiso familiar para viajar a la Ciudad de Quibor para contribuir en la superación académica a los docentes que la UVM, les abrió las puertas para cursar los estudios de Postgrado.

A el Profesor Hermes Pérez, por su motivación e incentivo a culminar los estudios de postgrado en la UVM.

A todos y todas mil gracias.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO	6
INTRODUCCIÓN	13
FASE I	15
EL PROBLEMA.....	15
Planteamiento del Problema	15
Objetivos de la Investigación.....	19
Justificación	19
Delimitación.....	21
FASE II.....	22
MARCO REFERENCIAL.....	22
Antecedentes	22
Bases Teóricas	25
Definición de Términos	42
FASE III.....	44
MARCO METODOLÓGICO.....	44
Tipo de Investigación.....	44
Diseño de la Investigación	45
Nivel de Investigación	45
Población y Muestra	46
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	47
Validez y Confiabilidad	48
Técnica de análisis de datos.....	50
Análisis de los Datos.....	51
FASE IV.....	52
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	52
FASE V.....	69
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	69

Conclusiones	69
Recomendaciones	71
REFERENCIAS.....	74
ANEXOS	77
ANEXO A. INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN	78
ANEXO B. FORMATO DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO.	82
ANEXO C. CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN	85
ANEXO D. CALCULO DE CONFIABILIDAD	91

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Sistematización del modelo de evaluación de Stufflebeam.....	43
Tabla 2. Escala de Valoración del Coeficiente de Confiabilidad	49
Tabla 3. Distribución de frecuencia absoluta y porcentual, aspecto a evaluar: Acuerdos de convivencia	53
Tabla 4. Distribución de frecuencia absoluta y porcentual, aspecto a evaluar: Derechos de los estudiantes.....	54
Tabla 5. Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Deberes de los estudiantes.....	56
Tabla 6. Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Derechos de los docentes.....	57
Tabla 7. Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Deberes de los docentes.....	59
Tabla 8. Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Amonestaciones escritas.....	60
Tabla 9. Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Clasificación de falta leve y grave.....	62
Tabla 10. Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Valores y principios.....	63
Tabla 11. Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Sentido de pertenencia.....	65

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Acuerdos de convivencia.	53
Figura 2. Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Derechos de los Estudiantes.....	55
Figura 3. Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Deberes de los estudiantes.	56
Figura 4. Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Derechos de los docentes.	58
Figura 5. Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Deberes de los docentes.	59
Figura 6. Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Amonestaciones escritas.	61
Figura 7. Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Clasificación de falta leve y grave.	62
Figura 8. Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Valores y principios.	64
Figura 9. Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Sentido de pertenencia.	65
Figura 10. Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Valores educativos.	66
Figura 11. Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Valores Educativo.	67

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN EDUCACIONAL



CLIMA ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO
ACADÉMICO EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DEL LICEO
“PASTOR CORTEZ VÁSQUEZ”

Autora: Yamileth, Rodríguez.

Tutora: Msc. Cristina Vieras

Fecha. Febrero del 2024

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como finalidad: Valorar el clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez, Estado Lara. Metodológicamente se enfocó en la evaluación sistemática en el método de Stufflebeam (2002), que busca conducir a la superación de las distintas concepciones de las unidades productiva. Su estructura quedo conformada en cinco (5) fases: el problema, marco teórico, metodológico, análisis e interpretación de datos, conclusiones y recomendaciones, la población objeto de estudio fue de veinte y cinco (25) estudiantes de educación media general del liceos anteriormente descrito, como instrumento se empleó un cuestionario dicotómico con veinte (20) ítems, con dos (2) alternativas de respuesta; SI (1) y NO (2), aplicado a la muestra, para su validación se usó la técnica juicio de experto, para la confiabilidad se utilizó la fórmula Apha de Cronbrach con un resultado de (0,93) alta confiabilidad, para el análisis se usó la estadística descriptiva, y la representación a través de cuadros de frecuencias absoluta y gráfico para distribución porcentual. Concluyo: Los valores, van a facilitar que los estudiantes logren comprender el clima escolar, así poder comprender el sentido de pertenencia por la institución en el Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”.

Palabras clave: Clima escolar, rendimiento académico, convivencia, educación media general.

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN EDUCACIONAL



**SCHOOL CLIMATE FOR STRENGTHENING ACADEMIC PERFORMANCE IN
GENERAL HIGH SCHOOL EDUCATION
“PASTOR CORTEZ VÁSQUEZ”**

Autora: Yamileth, Rodríguez.

Tutora: Msc. Cristina Vieras

Fecha. Febrero del 2024

ABSTRAC

The purpose of this work was: To assess the school climate to strengthen academic performance in general secondary education of the “Pastor Cortez Vásquez” Lyceum, Juan Bautista Rodríguez parish, Jiménez municipality, Lara State. Methodologically, it focused on systematic evaluation in the Stufflebeam method (2002), which seeks to lead to overcoming the different conceptions of productive units. Its structure was made up of five (5) phases: the problem, theoretical and methodological framework, analysis and interpretation of data, conclusions and recommendations, the population under study was twenty-five (25) general secondary education students from high schools previously described, a dichotomous questionnaire with twenty (20) items, with two (2) response alternatives, was used as an instrument; YES (1) and NO (2), applied to the sample, for validation the expert judgment technique was used, for reliability the Cronbrach Apha formula was used with a result of (0.93) high reliability, for the Analysis was used descriptive statistics, and representation through absolute frequency tables and graph for percentage distribution. I conclude: The values will make it easier for students to understand the school climate, thus being able to understand the sense of belonging to the institution at the Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”.

Keywords: School climate, academic performance, coexistence, general secondary education.

INTRODUCCIÓN

En el sistema educativo a nivel mundial uno de los temas que le preocupa son los alcances de los objetivos propuestos en cada año escolar que inicia, es la aplicación de estrategias, destrezas y habilidades que sean viables en la parte de la evaluación del rendimiento educativo, especialmente en el clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez, Estado Lara.

En este sentido, la gerencia educativa tiene como función alcanzar la calidad educativa a través del aprendizaje significativo, que permita que la población estudiantil se pueda desenvolver eficazmente el entorno que le correspondan convivir y compartir. Para lograr lo antes planteados deben existir normas de convivencias, que sean puestas en prácticas por parte de los docentes, para así poder afrontar los desafíos en la promoción de valores y principios culturales, morales, religiosos y educativos.

La investigación se centró en clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general en el Liceo “Pastor Cortez Vásquez”; el cual permitió llegar a un consenso que determinó la necesidad de valorar las convivencias, los derechos, deberes, amonestaciones escritas, sentido de pertenencia y valores educativos, entre otros aspectos, que mejore el rendimiento académico de los estudiantes de educación media general. Esta línea de trabajo se estructuró en 5 fases, siendo las siguientes:

Fase I; estructurado en el planteamiento de problema, el cual se desarrolló en los tres niveles macro, meso y micro, además, la formulación de la problemática de la investigación

como los objetivos (general y específicos), también la justificación desde varios aspectos: social, teórico, práctico, metodológico y la delimitación como lapso de temporal.

Fase II; compuesto por el marco teórico, antecedentes del estudio a nivel internacional, nacional y regional que tuvieron correlación con la investigación, bases teóricas, definición de términos y operacionalización de la variable.

Fase III; compuesto por el marco metodológico estructurado en cada uno de sus elementos: Tipo, diseño, población, muestra, técnicas de recolección de datos, encuesta e instrumentos (cuestionario tipo dicotómica) con dos alternativas de respuesta SI y NO, validez y confiabilidad, análisis de recolección de datos, entre otros.

Fase IV; Análisis y resultados del instrumento aplicado a la población objeto de estudio. En este aspecto se presentaron cuadros de frecuencias absolutas y gráficos de distribución porcentual con su respectivo análisis apoyado con autores.

Fase V; Compuesto por las conclusiones redactadas de acuerdo a los resultados del instrumento, para luego hacer las recomendaciones necesarias. Fuentes bibliográficas y anexos.

FASE I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Las grandes olas de la globalización que repercuten en la vida cotidiana de las personas están impulsando los complejos procesos de cambio que se están produciendo actualmente en la sociedad actual. Es incorrecto creer que los efectos de la globalización son únicamente económicos. Puesto que, el mismo abarca la política, tecnología, cultura y la educación a nivel mundial. En este sentido, Aróstegui et. al (2008) sostiene que, "La economía es uno de los principales factores que influyen en el entorno social, ya que facilita la creación de nuevas relaciones y estructuras organizativas basadas en la diversidad de nuevos proyectos sociales" (p. 65).

Por lo antes planteados por el autor, el surgimiento de los principales factores que influyen en el entorno sociales, ha creado lazos de convivencia dentro de la misma sociedad, dando como resultado una variedad de historias y códigos que dan forma a los problemas y experiencias que enfrentan las sociedades. Es importante, tener presente los cambios y transformaciones que se producen en la humanidad, los cuales resultan muy beneficiosos, cuando son dinámicos en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el sistema educativo.

El nuevo sistema educativo permite comprender las adaptaciones que enfrentan el mundo, especialmente Latinoamérica, el cual crea desafíos para plantarse una cultura globalizadora que avanza infaliblemente hacia la transformación de una sociedad crítica y pensante. Es por esto, que la educación no es ajena a los cambios, por el contrario, es formadora de los procesos de negocios.

En este orden de ideas, estudios realizados sobre el clima educativo ha explorados nuevos factores que han influidos en el desarrollo académico, pedagógicos de los estudiantes, que ha venido acondiciona la actuación y el desempeño de la población estudiantil. En este sentido, los nuevos escenarios educativos plantean desafíos a los estudiantes para referente los desconocidos. Al respecto Casassus (2007) refiere:

La escuela es una institución sensible. Es una red de relaciones que se encuentran en torno al aprendizaje, es resultado de las emociones. La educación es también el resultado de las interacciones entre profesores y alumnos, y estas relaciones se definen como emocionales. (pág. 144).

La escuela se convierte en una organización que no solo imparte conocimientos y conceptos académicos, sino que también, por necesidad, sirve como un espacio para el crecimiento personal. Esto favorece el crecimiento de la comunidad educativa en su conjunto y promueve el desarrollo afectivo y comunitario. Una serie de comportamientos e interacciones conducen al desarrollo de la socialización en la enseñanza en educación media general.

En las organizaciones educativas no se han dado el espacio para reflexionar sobre la enseñanza y el aprendizaje impartida a los estudiantes en las aulas de clase que establecen relaciones dinámicas que modifican los ambientes de instrucción. Es decir; los liceos son únicamente escenarios donde los estudiantes acuden para aprender el quehacer diario, sino relacionarse entre sí para interactuando con diferentes personalidades que poseen características distintas.

El clima escolar es una necesidad de ser estudia por la gerencia educativa para poder acondicionar el comportamiento individual de los estudiantes en referencia al rendimiento

académico y pedagógico. Para esto, es importante resaltar el bajo rendimiento académico, en educación secundaria. En este sentido; Pérez (2007) sostiene:

Debe haber objetivos que los miembros creen que se pueden lograr si se establecen canales de comunicación. Es importante realizar un seguimiento de las actividades y relaciones de cada miembro; es importante definir claramente el papel y los derechos de cada persona en el trabajo. (pág. 65)

En base a lo anteriormente escrito por el autor ante citado, se puede traer a colación la problemática existente en el Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”, donde por medio de una entrevista no estructurada al personal docente, apoyándose en una observación directa, se aprecian situaciones de conductas agresivas por parte de los estudiantes en los ambientes de clase como en sus tiempos de recreación. En este contexto, las conductas agresivas traen consecuencias en la vida escolar. Para los involucrados en el crecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, esto se traduce en observar la existencia de un ambiente o clima escolar tenso, desagradable o saludable.

De hecho, esta situación problemática, trae consigo ambientes negativos en la formación de los educandos, elementos estos que van dejando aprendizajes poco positivos para los jóvenes, quienes comienzan a apreciar la realidad socioeducativa, como un elemento en el que la violencia es el matiz que permite garantizar su supremacía o en último caso, la última palabra en los educandos.

La violencia escolar que se aprecia en el Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”, debe ser tratada integralmente abordadas para poder disminuir los niveles de violencia existentes en dicha institución, la misma trae consigo una serie de consecuencias con respecto a los

estudiantes, quienes se forman en ambientes contaminados, en el que los antivalores prevalecen por su formación desequilibrada.

Cabe agregar, que la institucionalización de antivalores, derivados del clima de violencia escolar existente, no solo desmejora la calidad de la relación entre los estudiantes, sino que además deteriora la correlación entre docentes - estudiante e incluso con el personal directivos, creando con ello un serio de problemática a nivel comunicacional, llegando a disminuir y afectar el rendimiento académico de la población estudiantil.

Estas son las razones que motivan a la investigadora para realizar el estudio sobre el clima escolar rendimiento académico en educación media general, el mismo permitirá conocer a profundidad, las relaciones que se dan en el ambiente educativo y social, pues específicamente se indagara en la dinámica diaria de los estudiantes. De esta forma, se pretende buscar significados que les otorguen a los actores atribuidos desde la perspectiva social.

Por otra parte, la investigación está centrada en la institución educativa para implementar acciones o estrategias que contribuyan al fortalecimiento del clima escolar más saludable, también que ayude a elevar la enseñanza - aprendizaje, de los estudiantes en el rendimiento estudiantil al permitir crear espacios de trabajo eficaz. Desde esta perspectiva, es el clima escolar para el fortalecimiento e interacción entre la colectividad estudiantil del Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”, de lo antes expuesto surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles elementos del clima escolar son empleados por los docentes en el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media?

¿Qué valores institucionales son incluidos por los docentes en el PEIC que fortalezcan las convivencias?

¿Será necesario realizar acciones sobre el clima escolar que fortalezcan el rendimiento académico en educación media?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Valorar el clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez, Estado Lara.

Objetivos Específicos

1. Examinar los elementos necesarios que fortalezcan el clima escolar en educación media del Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”, parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez, estado Lara.
2. Caracterizar los valores institucionales para ser incluidos en el PEIC que fortalezca la convivencia en el Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”, parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez, Estado Lara.
3. Valora las acciones sobre clima escolar para el fortalecimiento académico en educación media del Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”, parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez, Estado Lara.

Justificación

La justificación de la investigación se basa en valorar el clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez, Estado Lara, para alcanzar el

pluralismo entre la humanidad y contexto socioeducativo que se generan en los distintos escenarios educativos, hoy más que nunca en los cambios y transformaciones tecnológicas en el proceso globalizador del sistema educativo. Para alcanzar una transformación significativa en la sociedad requiere invertir en capital humano sustentable que estén dispuesto al cambiar.

Desde esta perspectiva, el estudio se justifica en los social, por permitir generar un cambiar y transformar en el clima escolar y el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general, donde se haga énfasis el compromiso y la diversidad de criterios, en el proceso de evaluación de los contenidos a través de los planes, programas y proyectos educativos el ámbito escolar del Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez.

El valor del clima escolar permite entender la dinámica cambiante del proceso de enseñanza - aprendizaje en el Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”. Además, sirve de diagnóstico para identificar las posibles deficiencias que están inmersas dentro de esta institución a través de las normas de convivencias que permitan el fortalecimiento de las relaciones personales e interpersonales entre sus pares como estas influyen de manera positiva o negativa en el clima laboral y académico.

En referente a lo teórico la investigación se justifica, por la revisión de las fuentes primarias y secundarias que orientaron a los docentes y estudiantes a sentirse, seguros, amados, tranquilos y alentados a crecer un clima escolar que fortalezca el rendimiento académico a través de normas de convivencia en educación media general en el Liceo “Pastor Cortez Vásquez.

Desde lo práctico el clima escolar se justifica en la investigación se justifica, por minimizar la deserción escolar en educación media general del liceo Pastor Cortez Vásquez, es decir; transformando de manera significativa un aprendizaje positivo en los ambientes de clases.

En esta situación, el docente a través de herramienta tecnológicas puede incentivar a los estudiantes en el proceso de enseñanza – aprendizajes establecidos en los objetivos de estudios.

En cuanto a la parte metodológica del estudio se justifica por esta enmarcado en un tipo de investigación de tipo descriptiva, en caminado a un ambiente de aprendizaje que permitir a los estudiantes ser participativo y activamente, que adquieran conocimientos y competencias para un mejor desenvolvimiento en la vida. Además, la investigación pueda servir a investigaciones futuras en el proceso de evaluación del clima escolar en las instituciones educativas, de parroquia Juan Bautista Rodríguez, así como el municipio Jiménez y el Estado Lara.

En cuanto a línea de investigación el estudio se enmarco en la Evaluación Educativa de la Universidad Valle del Momboy, la cual está comprometida con estos procesos de evaluación, mediante su función docencia, que orientaron las acciones de trabajar el clima escolar para el fortalecimiento académico, en el Liceo “Pastor Cortez Vásquez”.

Delimitación

En referente a la delimitación el estudio que se desarrolló en el Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, cuyo tema fue clima escolar para el fortalecimiento académico en educación media, donde se pudo observar de manera directa todas aquellas características y elementos que obtienen los estudiantes en el ambiente de clase afectar em desarrollo de las actividades académica. El estudio se realizó en “Pastor Cortez Vásquez” ubicado en Quíbor, municipio Jiménez del Estado Lara, con una población y muestra que quedo conformada por veinte (25) profesores pertenecientes a la nómina del plantel, temporalidad escolar 2022 – 2023.

FASE II

MARCO REFERENCIAL

El marco referencial se trata de identificar, seleccionar, sistematizar, adaptar y expresar en lenguaje propio de los conocimientos existentes sobre el tema, así poder establecer el contexto teórico y describir los elementos que interactúan en la situación de la problemática del clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez, Estado Lara, que oriente la organización de las bases teóricas y legales en la investigación.

Antecedentes

Con la intención de encontrar aportes y sustentarlo en lo que respecta a ideas y posibilidades de analizar trabajos realizados anterioridad sobre el clima escolar y el rendimiento académico en educación media general, desde los ámbitos: internacional nacional, regional, entre otros. En base a lo antes planteado; Zapata (2019), realizó un trabajo de grado en la ciudad de Bogotá – Colombia relacionado sobre el “Diseño y validación de un instrumento para medir el clima escolar en instituciones de educación media.

La metodología utilizada fue cuantitativa con características psicométricas en las que se expresaron medidas estandarizadas sobre los resultados del cuestionario de cincuenta (50) ítems lo cual en su desarrollo condujo a proponer seis dimensiones que componen el clima escolar las cuales son: estructura y proceso, infraestructura, toma de decisiones, relaciones interpersonales, compensación y sentido de pertenencia sobre la temática.

El estudio tiene relevancia sobre el clima escolar y el académico en educación media. Además; guarda relación al considerarse que vincula a los estudiantes en el proceso del rendimiento académico del liceo Pastor Corte Vásquez. De esta forma, se puede apreciar la variable que busca generar un entendimiento de la problemática en el sistema organizacional educativo.

En cuanto a lo nacional se encuentra el estudio de Vílchez (2018) realizó una tesis de grado, en la parroquia Libertador municipio Machiques del Estado Zulia. Titulada: Responsabilidad y participación de padres y representante en el fortalecimiento del rendimiento académico en educación secundaria en la Unidad Educativa Nacional “Armando Colina”. La investigación se desarrollada en la metodología de estudio descriptivo de campo, con un diseño no experimental, con una población de sesenta y dos (62) padres y tres (3) docentes que hacen vida activa en la institución educativa.

Para la recolección de datos se empleó la técnica del cuestionario, el cual fue aplicado a los padres y representantes, dando como resultados que los mismos carecen de responsabilidad en el rendimiento académico de sus representados, sin preocuparse por el aprendizaje de los mismos, que permitan incrementar la participación activa de mejorar el clima escolar y el rendimiento académico en proceso de enseñanza.

Dicha investigación destaca un agente externo al contexto educativo, que guarda una especial importancia en el clima escolar, además, el papel de los padres y representantes, tiene influencia demarcada en las instituciones educativas, de esta forma, se puede mejorar el clima escolar, proyectando un mejor entendimiento hacia la población estudiantil. También, la relación docente - alumno, así poder alcanzar un mejor rendimiento escolar.

Las investigaciones referidas tienen gran influencia en lo respecta al rendimiento escolar en el Liceo “Pastor Cortez Vásquez” al indagar por qué los estudiantes poseen un tipo de rendimiento académico no grato tomando en cuenta si los docentes son motivadores de las normas de convivencias para mejorar el clima escolar del proceso de aprendizaje.

En referente a lo regional, Tovar (2018), realizó un estudio titulado “La violencia escolar: construcciones en la cotidianidad la violencia escolar en el Liceo “Aura Linárez” en la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara”, el cual tuvo como objetivo principal: Evaluar la violencia escolar: construcciones en la cotidianidad la violencia escolar en el Liceo “Aura Linárez” en la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara”; el mismo trato de comprender cómo es construido en la cotidianidad la violencia escolar, y de qué manera es definida por hombres las acciones más violentas, y factores que inciden en este proceso de aprendizaje.

El estudio se desarrolló en la modalidad cualitativa y el método etnográfico, haciendo uso de entrevistas, observaciones que dieron como producto la comprensión de dichas acciones en los adolescentes. El estudio fue realizado bajo el enfoque de desarrollo humano, donde las personas son propias de su desarrollo y situaciones de violencia son obstáculo para el mismo, lo cual limita elegir y participar a los adolescentes dando lo mejor de sí y potenciando sus capacidades logrando establecer el clima escolar.

El investigador concluyo; los espacios educativos deben ser inclusivo, participativo y, lo más importante, formar estudiantes para sus propios aprendizajes. También, generar acciones que minimicen la violencia escolar, a través de convivencias escolar, familiar que disminuir la exclusión en los ambientes de clases. De esta forma, el estudio, puede contribuir a los cambios y transformación social que hayan generado agentes negativos en el campo la cual desmejora su

capacidad formativa. Por tanto, se debe abocar para solucionar dicho problema tratando en lo posible se condicionar los ambientes educativos, bajo un contexto los valores morales.

Cabe agregar, que los principales aportes de las investigaciones aportan información que influyen directa e indirectamente en el estudio sobre el clima escolar y el rendimiento académico en educación media general. En consecuencias, los antecedentes descriptos guiaron al investigador a organizar las bases teóricas que orientan al análisis e interpretación de la problemática en el liceo “Pastor Cortez Vásquez”.

Bases Teóricas

Corresponde a los aspectos generales del tema que se va investigar, es decir; contempla todo lo pertinente a la temática abordada como es el caso: Clima escolar que fortalezca el rendimiento académico en el Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, que orientan las bases teóricas que se van asumir, la cual, son modelos conceptuales organizadas que establecen principios generales para guiar la explicación de uno o varios hechos o problema observados en la institución educativa objeto de estudio.

Educación Media General

La educación media general tiene como objetivo atender las demandas de una variedad de problemáticas y desafíos en la formación de los adolescentes. En este sentido, Isturiz (2015), se ejemplifican en la deserción, la exclusión escolar, la desnutrición, la repitencia, el bajo rendimiento, la pérdida de la identidad local y la transformación económica y social de la sociedad, todo ello en consonancia con el período histórico de transformación social.

En este sentido, la educación media general, actual está diseñado para subsanar las carencias de las transformaciones que ha venido afrontando el sistema educativo, con la finalidad

de profundizar el proceso de aprendizaje en los diferentes niveles, subniveles y modalidades que tiene como finalidad lograr la formación integral de los adolescentes, permitiéndoles su incorporación al proceso productivo social, al mismo tiempo que los orientes para la prosecución de estudios superiores.

La finalidad de la educación media general, es formar adolescentes con conciencias, para que puedan desarrollar sus capacidades y habilidades que le permitan, a través de la investigación, construir a la resolución de problemas del entorno social de manera corresponsable y solidaria. De manera que, la educación media general, se identifica como la formación de ciudadanos, para valorarse a sí mismo, considerando el trabajo como: compromiso social y desarrollo integral, entre otros. Por su parte, García L, (2010) la define como, las áreas de aprendizaje impartidas para la formación de grupos de interés de producción, recreaciones de bienes y servicios que guíen las diferentes convivencias escolar, familiar y colectivas.

Resumiendo lo que quiere decir el autor antes citado, la educación media general busca la formación de calidad que le permita a los adolescentes desarrollar sus conocimientos, capacidades, habilidades, concebir de su propio contexto, asumiendo su corresponsabilidad de participación activa en los procesos de cambios y transformaciones de la sociedad con relación a sus similares y el medio donde hace vida convive.

Evaluación Educativa

La evaluación educativa en el sistema educativo se ha transformado en los últimos años, como un proceso sistemático, participativo y reflexivo que permite emitir una valoración sobre el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes, para una toma de decisiones que garantice el logro de los objetivos establecidos en el currículo educativo. Al respecto, la Agencia Bolivariana

de Noticias (2005), establece cuatros principios de evaluación los cuales son: reciprocidad, continuidad, constructivista y participativo.

Los cuatros principios antes nombrados por el ente citado, permiten considerar que esta debe mejorar profundamente los aprendizajes en educación media general, a través de registrar y analizar datos significativos que permita en todo el proceso de construcción de los conocimientos, así poder establecer alcances y logros de los estudiantes, para analizar, reflexionar y describir la participación de los principales sujetos para potenciar el proceso educativo.

Además, de los principios de caracterizar la planificación de la evaluación hace posible que esta pueda explicarse, de que se va a evaluar, como se va a evaluar, como evaluar y con que instrumento se evaluara los procesos de aprendizaje. También, la misma (ABN, Ob. Cit) habla de los tipos de evaluación, inicial, formativa y sumativa, cuyas funciones de la evaluación responden al para que, de esta, de la diversificación en relación a los requerimientos que surgen a lo largo del desarrollo del proceso educativo.

La evaluación educativa, permite explorar obtener evidencias sobre las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, y sus alcances en relación a los objetivos programáticos vinculados con el contexto donde se producen. De manera que, la evaluación en el currículo educativo, responde al principio de continuidad entre los subsistemas; de allí que, se plantee la utilización de evaluación cuantitativa y cualitativa en el sistema educativo.

Clima Escolar

Para comprender que es el clima escolar, es necesario comprender que es una institución educativa, el cual es un escenario de aprendizaje, por ser un espacio de desarrollo de competencias y convivencias de personas que conviven en ella, por ser una primera dimensión

constructora de amor y paz. Además, de enseñar valores morales, religiosos, culturales y educativos, entre otros. Por su parte, López (2014) define el clima escolar como, la cimentación de ambientes propios para el intercambiar de ideas y saberes en la formación de sujetos para el desarrollo de las prácticas educativas escolares.

Al ser considerado el clima escolar como escenarios de aprendizaje, también, se deberá ser estimado al estudiante protagonista de su propio aprendizaje capaz de solucionar las situaciones de la vida cotidiana como académica y de su entorno social. Para poder lograr lo antes planteados, se debe crear un bienestar de confianza en las actividades escolares entre los padres y docentes que permitan la interacción y participación de la colectividad en la construcción de un ambiente de paz. Es decir; todos los elementos que el clima escolar, pueda aportar, permitirá un excelente funcionamiento de la escuela, así poder alcanzar una calidad educativa.

En este sentido, los propios estudiantes sean el componente más importante del clima escolar, ya que, en base a sus conocimientos, experiencias pueden lograr fundamentar el desarrollo hegemónico del clima escolar; sustentados en valores y creencias compartidas, este último componente es en síntesis de mayor carga social que posee el clima escolar, es quién determinará la operatividad del mismo.

La socialización del clima escolar en el proceso de enseñanza - aprendizaje, pues se permite el dinamismo en los ambientes escolares posibilitando no sólo para controlar, sino para minimizar la actuación de los estudiantes en las aulas de clases. Al respecto; Hernández et. al (2004) socializa la institución educativa, como el basamento que se pueden derivar de los actuales cambios sociales dinámicos de hoy en día, por el clima escolar adecuado, puede

enfrentar dichos problemas más flexible, de hecho, se puede incentivar el desarrollo significativo de los aprendizajes.

Desde el ámbito educativo; el clima escolar, puede ser valorado como aspecto de socialización en la parte de las convivencias educativas, familiares y colectivas que de la educación, el cual puede permite favorecer e incrementar la formación integración de la población estudiantil a través de las normas de convivencias que favorezcan los esquemas de interacción entre los padres – docentes y docentes – estudiantes, entre otros.

Rendimiento Académico

Se conoce como el conocimiento adquirido por el estudiante en el ámbito educativo. En este contexto, el estudiante se desempeña académicamente para alcanzar un nivel de formación de calidad, que le permite desarrollar sus habilidades conceptuales, actitudinales y procedimentales. En este sentido; Jiménez (2000), sostiene que, “es el nivel de conocimiento que posee un sujeto de acuerdo a su edad” (p. 43). Es decir; el rendimiento académico escolar debe ser comprendida como una actividad educativa relacionada a la calidad educativa.

En este mismo orden de ideas; Adell (2006) manifiesta que; el rendimiento académico no es más que el fruto del esfuerzo mancomunado que realiza el docente – estudiante que ayuda directamente la capacidad intelectual del estudiante para desarrollar sus habilidades cognitivas. En otras palabras, es una medida de las capacidades del alumno que ha aprendido a lo largo del proceso de formativo.

En efecto, rendimiento escolar, no es más que un simple fruto, de la transformación del conocimiento cognoscitivos que buscan a medir el aprendizaje de los estudiantes en las aulas de clases, para minimizar los factores de repitencias, deserción, y los bajos índices de calificaciones académicos. En este aspecto; las cualidades de los estudiantes juegan un papel importante en las

relaciones personales y profesionales e incluso en las propias estrategias empleadas por los docentes en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

En consecuencia; el rendimiento académico es un factor determinante en el aspecto socio ambiental, el cual puede llegar a tener influencia positiva como negativa en la formación de los estudiantes, generando la posibilidad de no alcanzar los objetivos programados en el proceso de aprendizaje. En pocas palabras, basarse en el rendimiento académico para evaluar la capacidad intelectual de una persona es incorrecta según los especialistas de la materia.

Normas de Convivencias

Las normas son códigos de conducta que establecen tanto derechos y obligaciones como prohibiciones; trabajan para fomentar acciones que son beneficiosas para la interacción social. Se espera que mediante la creación de normas se alcancen importantes valores sociales como la seguridad, la justicia, la igualdad, la libertad y el bien común. Se deben imponer sanciones a los infractores de las normas porque no siempre se siguen las normas.

En este sentido, Ortega (2008) se refiere a convivencia como, una especie de marco legal, que se crean dentro de las instituciones ara que pueda darse y crear las pautas mínimas necesarias para lograr un respeto mutuo entre las personas, así como un adecuado nivel de tolerancia, permitiendo con ello que puedan cumplir los derechos, pero también los deberes de cada uno.

De hecho, se debe destacar que las normas de convivencia que se aplican dentro de las instituciones educativas, son como regla general de cumplimiento obligatorio para todos los estudiantes, personal docente, obrero, directivo, entre otros, que hacen vida dentro de la institución educativa, pues las normas están creadas para dar una adecuada continuidad al hecho educativo.

En este orden de ideas Ortega (Ob. Cit.) señala que, las normas de convivencia, deben ser creadas y apoyadas principalmente a través de valores sociales, morales y educativos, para poder lograr la adecuado de la interacción entre las personas, así poder crear un ambiente educativo de paz, que permita formar hábitos de respeto entre estudiantes - docentes, docentes – padres que pueda surgir un compañerismo integral y participativo de forma dinámica.

Es por ello, que las normas de convivencia, buscan una formación integral en los estudiantes, logrando alcanzar en ellos un desarrollo completo en el contexto tanto social como personal, resaltando una serie de valores como son la solidaridad, respeto, cooperación, tolerancia, y lo más importante justicia.

Acuerdos de Convivencias

Las normas de convivencia escolar son instrumento normativo, pedagógico y formativo que orienta el funcionamiento de las organizaciones educativas, el cual tiene como objetivo concientizar a la ciudadanía en los procesos de participación colectiva, para lograr un mejor desempeño en el campo de la enseñanza – aprendizaje. Por su parte; Landaeta (2002) sostiene que; son contratos por partes de los miembros de la comunidad educativa” (p. 101). Es decir; los mismos buscan principalmente lograr que las convivencias sean armónicas y solidarias, entre los entes educativos para mejorar las actividades académicas.

En toda organización educativa, es necesario en fruncimiento de los acuerdos de convivencias que conlleven a la socialización y reflexión a los sujetos que permitan estudiar adquirir conocimientos, experiencias, conciencia y corresponsabilidad de sus actuaciones en institución escolar, para poder ir adaptándose a los acuerdos de paz y convivencias. De hecho, el rendimiento académico, es el aprovechamiento productivo en el momento de estudiar, la cual aumenta la eficiencia permitiéndole asimilar muchos más conocimientos al estudiante.

De hecho, los acuerdos de convivencia deben siempre apoyarse en paradigmas que comprenden desde la escucha directa de las propuestas de los estudiantes, hasta el control en el cumplimiento de normas creadas, pues los acuerdos de convivencia dependen en gran medida de las normas y que en cierta forma condicionen las relaciones interpersonales de los estudiantes.

Derechos de los Estudiantes

Los derechos de los estudiantes constituyen hoy día un gran conjunto de elementos que permiten crear y solidarizar las bases para alcanzar un proceso de formación educativa, por los que los derechos se ven vinculados con la dignificación de la condición estudiantil, se encuentran fuertemente relacionados un ambiente educativo y formativo que le sea motivador, que su vez sea respetado no solo su opinión sino también su credo, siendo el caso de no ser objeto de discriminación, mucho menos disminuir sus capacidades formativas por algún tipo de condiciones educativa.

Al respecto; la Asamblea Nacional de Educación (2007), habla de los derechos estudiantiles, los cuales un esfuerzo y dedicación que debe ser valorado y reconocido con objetividad. Es decir, los mismo deben ser orientados de forma personalizada y profesional que guíen el funcionamiento y organización de la vida institucional para que puedan ser ejercidos los deberes consagrados en las normas que rige la materia en la parte educativa.

Deberes de los Estudiantes.

Los deberes que han de cumplir los estudiantes en cada institución poseen un conjunto de aspectos generales y aplicables a todas las instituciones. Por ello, la Asamblea Nacional de Educación (Ob. Cit.) señala que, el principal es el respetar hacia los docentes y demás miembros o compañeros de clase, así como a los adultos de la comunidad que se desenvuelve.

Además de ello, los estudiantes deben procurar participar de forma activa en las actividades tanto escolares como extraescolares que se desarrollen, pues las mismas posibilitan una formación integral, que además permite fortalecer sus capacidades y disminuir sus debilidades. De igual modo, deben buscar, generar el mejor clima escolar dentro, que permita facilitar la convivencia en el aula y en los ambientes escolares, lo que resalta la necesidad de respetar los derechos humanos, para minimizar las conductas no adecuadas en la prevención del acoso escolar o bullying.

En lo que respecta, a los estudiantes, los mismos tienen el deber de materializar los valores tanto éticos como morales adecuados, mostrando no solo un adecuado comportamiento de una buena disciplina dentro y fuera de la escuela, sobre todo mostrando un respeto y amor por la patria y los símbolos nacionales.

Derechos de los Docentes

Cuando se habla de la palabra derecho, se hace hincapié en que se trata de un poder o facultad de actuar, un permiso para obrar en un determinado sentido o para exigir una conducta de otro individuo. La gama de los derechos es muy amplia en la parte humano y laboral. En este sentido, Bolívar (2006), identifica dos tipos de derechos: Individual y colectivo. El primero; se encuentra el marco de los derechos humanos, porque son de las personas. El hombre es el único destinatario de los mismos.

Entre los derechos individuales se encuentran: el de la vida, la libertad, la integridad física, de pensamiento. Siendo este último derecho individual por excelencia, pues no tiene límite alguno. El segundo derecho colectivo; son los de solidaridad, el cual tiene este calificativo, porque para su realización se requiere de la acción solidaria o concentrada de los individuos, de un grupo organizado, de una asociación, quienes son los titulares del mismo. Esta clave de

derecho es ejercida en común solamente por los individuos que integran el grupo diferenciado dentro de la población.

De acuerdo a los derechos descriptos por la autora ante citada; en Venezuela son el derecho colectivo es reconocido a los trabajadores en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley del Trabajo y la Ley del Estatuto de la Función Pública, el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente, Actas Convenios y Convenciones Colectivas de los Trabajadores de la Educación vigente, entre otras. En el texto constitucional el artículo 96; dispone que, todos los trabajadores tienen derechos a la negociación colectiva voluntaria y a celebrar convenciones colectivas de trabajo, sin más requisitos que los establezca la ley.

Las negociaciones colectivas son instrumento que orienta las relaciones laborales entre dos fuerzas: el patrono y trabajadores, manifestándose a través de las necesidades de equilibrar lo económico, lo social y lo jurídico dentro del ámbito donde se desarrolla la negociación colectiva. En este sentido; el magisterio venezolano se encuentra actualmente en crisis porque el Ejecutivo Nacional, desconoce los derechos colectivos, al no discutir la Convención Colectiva.

El gremio docente es el titular de los derechos, solo es posible hacer valer los mismos con la participación de todos los involucrados. En este contexto, las instituciones educativas a través de las normas de convivencias deben garantizar y asegurar el respeto hacia los docentes por parte de los estudiantes, colectividad educativo la armonía y la paz escolar en los ambientes educativos. Para lograr lo ante descripto; el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000), en su título II, artículo 4; establece que, la profesión docente constituye una carrera, integrada por el cumplimiento de funciones, en las condiciones, categorías y jerarquías establecidas en dicha norma.

La concepción de la carrera docente no solo debe comprender los aspectos profesionales y académicos relacionados con el ejercicio de los cargos. También, el artículo 7; establece los derechos del personal docente como: el desempeño de sus funciones, disfrutar de un ambiente de trabajo acorde con su ocupación docente. Estar informados de las actividades educativas planificadas por la administración de la organización.

Participar efectivamente en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de la comunidad educativa. Otro de los derechos de los docentes, justificar las razones por las cuales no pudo asistir a sus labores, entre otros que establezcan las normas legales y el reglamento. Para poder cumplirse los derechos en la parte educativa, el Estado estimulara la actuación permanente y les garantice la estabilidad laboral en la carrera docente, bien sea pública o privada de acuerdo a las normas vigentes de trabajo y nivel de vida acorde con su misión de educar.

Deberes de los Docentes

Uno de los mecanismos más idóneos en el mundo democrático, son los instrumentos jurídicos para hacer valer los derechos y deberes de los profesionales de la educación. En este sentido; el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (Ob. Cit), establece en su artículo 6, las obligaciones que debe cumplir el docente en su campo laboral. De manera que, para la administración de cualquier organización educativa, este sería el mecanismo más expedito para hacer cumplir las funciones al personal docente en cuanto a la planificación, organización, dirección, control y evaluación, que el docente le corresponde cumplir.

Para cumplir los deberes los docentes deben respetar las normas de convivencias establecidas en la institución educativa y lo establecidos en (REPD, Ob. Cit). Al respecto; la Asamblea Nacional de Educación (2007) habla de los principios constitucional y los valores

éticos y humanista necesario para el cambio y transformación social que requiere la sociedad para convivir en armonía y paz, dentro y fuera de la institución educativa.

Para poder cumplir lo antes descrito sobre los deberes del docente en la parte laboral, lo primero que debe demostrar la gerencia es una conducta y actitud ajustada a la ética profesional, y a los principios morales, al igual a las buenas costumbres, establecidas en la legislación laboral vigente. Es decir; trabajar en un ambiente de respeto, solidaridad y cordialidad entre la colectividad que hace vida activa en la institución educativa.

Solamente una gerencia, sin experiencia ni conocimiento es incapaz de hacer respetar y cumplir las normas establecidas en el (REPD, Ob. Cit), también, en las normas de convivencias y paz que dirige la organización educativa. Es importante entender que si hay una buena comunicación entre los docentes y la parte directiva, las políticas educativas van a fluir bien entre las partes, sin injerencia políticas en los recintos educativos.

Amonestaciones Escritas

Las sanciones administrativas, corresponden a las amonestaciones impuestas por gerencia educativa por haber incurrido en una falta leve. En este contexto; Ferrer (2004) sostiene que, “La sanción es un tipo de castigo a un individuo por determinada conducta no inapropiada” (p. 23). Es decir; las amonestaciones escritas es reciprocidad que impone al miembro que finge la norma o la violan. Si no hubiera sanción, se socavaría el marco normativo, lo que diluiría lo colectivo y enfatizaría el individualismo.

El segundo beneficio de la sanción es que promueve el aprendizaje cognitivo, lo que implica la capacidad de establecer una relación acción - consecuencia que permita el crecimiento de la capacidad anticipatoria de la mente. Dicho de otra manera, que el estudiante aprende de sus propias decisiones que lo conlleve a cumplir su responsabilidad.

Clasificación de faltas leves y graves

Las sanciones leves o graves pueden atender la naturaleza, en que se cometió una falta que el administrador tendrá cuenta la infracción por primera vez o de forma reiterada, entre ellas:

Ofensas menores; responder de manera inapropiada a compañeros y adultos, interrumpir al maestro y/o a sus compañeros, actuar de manera irrespetuosa al comer o beber en clase, entre otras.

Infracciones Graves: Participar en el sector taller sin respetar las normas de seguridad e higiene industrial; tirar objetos en el aula (como papel, tiza.); Mostrando falta de respeto por los símbolos patrios; llegar tarde a clase cuando suena el timbre; abstenerse del deber cuando se le solicite, entre otras.

Faltas graves: Destruir y/o robar propiedad tangible de la institución; es decir; salir del establecimiento sin permiso; tirar objetos.

Valores y Principios

Los valores institucionales son formas de medición que rigen el comportamiento de las personas a gran escala. Al respecto; Max (2010), los clasifica en: el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad, el compromiso, cooperación, respeto hacia la jerarquía, las normas de convivencia; respeto mutuo entre el personal docente, educando y educanda y representante; compañerismo, solidaridad, disciplina, identidad, local, regional, nacional, entre otros.

Es importante acotar que, los valores humanos sus comportamientos como principio. Es decir; la meta de toda organización es que sus miembros interioricen y vivan en armonía, y principios con normas de convivencias que orienten pensamiento y la conducta adecuada al ser humano. Entre los principales valores que se deben tener en cuenta de forma genérica en los

institutos educativos se encuentran: Honestidad, respeto, solidaridad, sentido de pertenencia, entre otros.

Sentido de Pertinencia

La pertinencia del docente por los ambientes educativos, es un elemento importante en el clima escolar y el rendimiento académico. En este sentido; Claro (2010) sostiene que, el sentido de pertenencia establece parámetros bajo los cuales los estudiantes no es que se siente comprometidos u obligados a participar en las actividades educativas, también se siente identificado con las actividades, así como con la institución educativa, que generen un ambiente de placer al momento de desempeñar sus deberes.

Desde este contexto; se destaca la identificación del estudiante con la institución donde hace vida activa, hoy día marca pautas, no solo en un aprendizaje más efectivo, sino también en dinamismo, formación y alta calidad educativa, pues sus tareas y actividades las realiza con entera dedicación, además de que siempre buscará mejorar para que su rendimiento escolar sea destacable.

De hecho, es sencillo identificar a un estudiante con un sentido de pertinencia, tal como lo sostiene Hernández et. al (2004), hace mención del perfil del estudiante:

Eleva a calidad de sus tareas, pues le considera de gran importante, formándose de manera integral.

Siempre está un paso adelante de sus obligaciones, pues las conoce perfectamente y sabe cómo atenderlas de manera efectiva.

No solo ubica evita errores, sino que trata de solventarlos de la manera más rápida y eficiente posible.

La constancia y la responsabilidad son baluartes que demuestra día a día en la institución.

Mantener un ambiente adecuado y motivado para el logro de las actividades.

De igual manera el Hernández et. al (Ob. Cit.), establecen las características del perfil del estudiante comprometido con la institución educativa como son:

Cumple con las tareas que se relacionan con sus obligaciones, pero no ve más allá de las establecidas.

Las obligaciones, deben ser deben ser cumplidas.

Ser responsables en cumplir las responsabilidades y obligaciones.

Se trata de mantener neutro, ni demuestra entusiasmo ni demuestra insatisfacción, solo se limita a realizar su actividad que le indique el docente.

Como puede apreciarse en las características antes descritas, el sentido de pertenencia de los estudiantes es estar comprometido, con el rendimiento académico y el buen funcionamiento de las normas de convivencias, así poder sentirse a gusto; para poder cumplir lo antes explicado, la responsabilidad y el compromiso juegan un papel importante en el convivir educativo. Es decir; un estudiante identificado con su entorno educativo tiene una ventana al cual pueda expresarse; en cambio al estar comprometido solo valora al estudio como un medio de aprendizaje.

Es por ello, que muchos docentes hoy día toman el sentido de pertinencia como la identificación con la institución educativa, como un comportamiento que deben buscar construir en los estudiantes, para ello intentan crear clima escolar, que busque mejorar la actuación y desenvolvimiento de los estudiantes, para así lograr que los ambientes educativos sean altamente motivadores, solo así se puede proyectar un mejor desarrollo de las capacidades formativas integrales de los estudiantes, además de un adecuado aprovechamiento de sus habilidades.

Valores Educativos

La educación en el contexto nacional, tal como lo refiere Claro (2010), se encuentra signada por una serie de valores educativos y social, los cuales se encuentran presentes en todos los niveles, educativos, sobre todo educación básica, en el que la ética que busca crear un ambiente en el que se trata de mantener a los estudiantes motivados y estimulados dentro del proceso de aprendizaje sobre todo en los aspectos cognitivos, interactivos, afectivos y emocionales, pues solo con ellos se logra establecer una formación integral del alumnos.

De allí, los valores como el respeto, la honestidad, justicia y lealtad, suelen ser valores educativos que se encuentran presentes de forma concreta en la realidad educativa bolivariana, pero bajo condicionantes que muchas veces no son manejados de una forma operativamente adecuada. Es por tanto, que los valores de la educación básica, intentan en primer momento apoyar y expresar curiosidad, autonomía y sentido crítico dentro de los jóvenes, posibilitando de igual manera que ese proceso de expresión sea desarrollado desde un contexto creativo, los educandos vayan asimilando los hábitos de sociales, es decir, lo esencial de los valores morales y sociales de los venezolanos.

De esta manera, los valores, van a facilitar que los estudiantes logren comprender las normas, hábitos, valores y costumbres de la sociedad, igual manera comprendan la dinámica de la vida en sociedad. Es por ello, que la ética, tal como lo señala Asamblea Nacional de Educación (2007) intentan forjar resaltar que los estudiantes puedan mostrar más curiosos, espontáneos, a su vez puedan disfrutar tanto de las actividades.

De esta manera, hoy día las actividades de convivencias son conocidas como las bases del ciudadanos, las cuales son descritas y señaladas las dimensiones entre las cuales la filosófica es la que funge como un elemento de partida del nuevo modelo educativo, como ese elemento naciente de la necesidad formadora de los individuos, el cual se caracteriza por ser altamente

dinámico, ajustándose no solo a los valores, la ética y la moral de cada contexto social, sino también a la realidad comunal, que es hoy día el agente moldeador de la sociedad venezolana.

Por su parte la dimensión pedagógica, según Claro (Ob. Cit) se encarga de apreciar los aspectos técnicos, teóricos y hasta institucionales conjugados para buscar construir un esquema de participación sostenida, pues dar particularidad a un sistema educativo como el venezolano, en el que éticamente el principal elemento importante es la formación integral del educando, no es tarea fácil, por ello se hace tan necesario la construcción de esa serie de paradigmas que le dan no solo funcionalidad sino que también brindan el cuerpo de acción a todo el sistema, apoyándose para ello en el clima escolar integral y adecuado.

Por último, la dimensión axiológica, se encuentra construida para facilitar la construcción de un sistema donde los valores y aspectos sociales están íntegramente relacionados con la ética y la moral del pueblo venezolano, sean respetados y se constituyan en parte esencial de participación de las comunidades en hecho educativo para facilitar la formación integral de los jóvenes.

Definición de Variable

En primer lugar, el término "variable" se refiere a cosas que pueden cambiar (o "variar") por una razón conocida o desconocida. En este caso una variable será cuantitativas cuando expresen argumentos numéricos. Según Balestrini (Ob. Cit) la influencia las variables pueden clasificarse de una manera totalmente distinta:

Variable Independiente: El valor asignado a una variable no depende de otra variable. Se representa dentro del eje de abscisas, tal es el caso de rendimiento académico.

Variable dependiente: Es la variable que dependerá exclusivamente del producto que se obtenga del clima escolar.

Definición de Términos

Sistema Educativo: Comprende todo lo que implica educar en las escuelas. Isturiz (2015).

Educación secundaria: La educación secundaria es una etapa educativa que completa la educación básica. Zapata (2019).

Educación Secundaria: es la etapa de la educación donde se completa la educación básica. Zapatos (2019).

Centro educativo: son instalaciones educativas que pueden ser públicas y privadas dedicadas a la enseñanza. Tovar (2018).

Disciplina escolar: es cuando un estudiante debe cumplir con un código de conducta. García, L. (2010).

Comunicación: Es una herramienta para comunicar emociones al interactuar las relaciones que se reflejan en una sana convivencia. Pérez (2007).

Violencia escolar: entendida como toda conducta no adecuada por el sujeto, que puede ser expresada de diferentes formas por los actores que integran la comunidad escolar. Arostegui (2008).

Tabla 1**Sistematización del modelo de evaluación de Stufflebeam**

Objetivo General: Valorar el clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general del liceo “Pastor Cortez Vásquez”, parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez, Estado Lara.				
Objetivos Específicos	Fase Moda del CIPP	Aspectos a Evaluar	Instrumentos	Ítems
Examinar los elementos del clima escolar que fortalezcan el rendimiento académico en educación media del Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”.	Proceso	Acuerdos de convivencia	Cuestionario	1 - 2
		Derechos de los estudiantes		3 - 4
		Deberes de los estudiante		5 - 6
		Derecho del profesor		7 - 8
		Deberes de profesor		9 - 10
Caracterizar los valores institucionales incluidos en el PEIC que fortalezcan las convivencias del Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”.	Insumo	Amonestaciones escritas.	cuestionario	11 – 12
		Clasificación de faltas.		13-14
		Valores y Principios.		15 -16
		Sentido de pertenencia.		17 - 18
		Valores Educativos		19 - 20

Valorar acciones sobre clima escolar para el fortalecimiento académico en educación media del Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”, parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez del Estado Lara.

Nota: Información de la sistematización de variables.

Fuente: Elaboración Propia (2023).

FASE III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es la parte que se lleva a cabo la recolección de la información acorde con la naturaleza de la realidad y los propósitos del trabajo investigativo: Clima escolar como el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general del liceo “Pastor Cortez Vásquez”. En este sentido, Balestrini (2006) lo define como, una instancia de un enfoque que involucra varias reglas, registros, técnicas y protocolos, cuya estructura está compuesta por tipo, diseño, población, muestras, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad, también, análisis de datos, entre otros elementos.

Tipo de Investigación

El tipo de investigación es descriptiva de campo, bajo el paradigma positivista cuantitativo, empírico – analítico, para analizar, interpretar y conocer sobre la Planificación del currículo desde el enfoque por competencias, en el área de las ciencias sociales, en el enfoque deductivo, según; Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que, “es medir y estimar magnitudes de los fenómenos o pregunta de investigación..., el investigador plantea una pregunta de investigación acotada y específica sobre el fenómeno..., genera una hipótesis antes de recopilar información" (p. 67).

En este sentido; la investigación por ser de campo consistió en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los acontecimientos, en este caso en el Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, donde no se manipulo ni controló variables en su mundo natural, es decir; el investigador observó la variable, donde se desenvuelven los hechos. Al respecto, Morales (2012)

menciona que, el estudio de tipo descriptivo, consiste en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciados. Esta consiste, en conocer las situaciones y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades del objeto de estudio.

Diseño de la Investigación

El diseño de investigación, es entendida como estudio de campo, por el análisis sistemático del problema en la realidad, cuyo propósito bien sea de describirlo, interpretarlo o entender la naturaleza y factores que lo constituyen, explicando las causas y efectos, o predecir su ocurrencia, de acuerdo al enfoque cuantitativo. Según la Universidad Valle del Momboy (2007).

Para el diseño del clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, existen dos características fundamentales como: la información es recogida por la investigadora, directo de la realidad que conforman los datos primarios; comunidad e institución y la segunda, asegura y tiene precisión de los datos recolectado.

Nivel de Investigación

El nivel de investigación se ubica en un diseño no experimental, es decir; el investigador no sustituye la variable independiente, lo único que hace es observar los hechos tal y como suceden en el contexto real y tiempo determinado, para después analizarlo; en el caso de la investigación no constituye una situación específica si no que se observa no experimental, cuando no se manipula la variable.

De lo antes expuesto; Stracuzzi y Pestana (2006) el nivel de investigación, es cuando el investigador no sustituye la variable independiente, en el caso de este estudio: Clima escolar para

el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, municipio Jiménez del Estado Lara; se realizó en un solo momento, sin manipular las mismas.

Población y Muestra

Población

La población objeto en el estudio en la investigación titulada: Clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general, quedó conformada por veinte y cinco (25) estudiantes de diferentes años del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”. En el caso del estudio de la población o universo, según, Hernández, Fernández y Baptista (Ob. Cit) señalan que, para contar una población delimitada, tiene que incluir todos los elementos que la integran, tal como sucedió en la investigación donde todo el universo es de educación media general del Liceo Pastor Cortez Vásquez.

Muestra

En función al estudio realizado, quedo representada por veinte y cinco (25) estudiantes de educación media general del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”. La muestra es una proporción, un subconjunto de la población que selecciona el investigador de las unidades en estudio, con la finalidad de obtener información confiable y representativa.

Por lo general, la cantidad de información obtenida en la muestra depende del número de elementos de la población y de la cantidad de variación de los datos. En este sentido; Hernández, Fernández y Baptista (2008) señalan que, la muestra no probabilística, llamadas también muestra dirigida, es un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada en la investigación: Clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general, donde se empleó como técnica de la encuesta, la (UVM; Ob. Cit), la define como; una manera donde el investigador recopila los datos mediante el cuestionario diseñado, sin modificar la variable donde se recogió los datos.

Con base a la investigación, Clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general, la investigadora aplicó la encuesta, para conseguir las opiniones, actitudes y sugerencias de los estudiantes de educación media general del liceo anteriormente identificado. No obstante; Hernández, Fernández y Baptista (2008) definen la encuesta como; el instrumento más utilizado para recolectar datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir.

Para la recolección de la información en la investigación, Clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general, la investigadora; diseñó un cuestionario dicotómico con preguntas cerradas, con dos alternativas de respuestas SI (1) y NO (2), facilitando no solo la recopilación de los resultados sino también la intervención de la muestra. Dicho instrumento fue estructurado con veinte y cinco (25) preguntas cerradas, empleando un formato de respuesta para la información sea más fácil de comprender, y responder a los sujeto objetos de estudios. De esta forma, Arias (2012) manifiesta que, el cuestionario es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un formato contentivo bajo una serie de preguntas cerradas con dos alternativas de respuestas, el propósito del mismo es medir las características de la población mediante la utilización de la estadística descriptiva que permite obtener y recabar los datos acerca de la variable en estudio.

Validez y Confiabilidad

Validez

Para la validez del instrumento tipo cuestionario en la investigación, Clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general, se tomó la técnica juicio de expertos, la cual consistió en someter al análisis de expertos que accedieron emitir su opinión en relación con las dimensiones, indicadores y ítems siendo la versión definitiva del instrumento (Cuestionario). La validez, según Baptista (1998) “Es el valor que un instrumento mide la variable que se pretende medir” (p. 243).

Para su validación la investigadora empleo la técnica juicio de expertos, solicitando para esto la colaboración de tres (03) profesionales, dos (02) especialistas en evaluación educacional y uno (01) en metodología de la investigación, permitiendo con ello validar el instrumento de acuerdo a las necesidades puntuales y específicas que buscan establecer, siempre guardando especial relación con los objetivos de la investigación. A estos expertos se les suministrará, además del instrumento, una recopilación de los puntos más importantes a tener en cuenta como es el caso del planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y la llamada sistematización del modelo de evaluación de Stufflebeam (2002).

Confiabilidad

La confiabilidad de la investigación; Clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general; fue empleada la terminología, grado de homogeneidad que conforman los ítems del instrumento (Cuestionario) en relación con las características de las dimensiones e indicadores. Por su parte, (UVM, Ob. Cit) expresa que, “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado de consistencia del instrumento de medida”, (p. 77).

Es decir; el valor en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados.

Formula General:

$$r_{tt} = \frac{n}{n-1} * \frac{V_t - \sum pq}{V_t}$$

En donde:

r_{tt} = coeficiente de confiabilidad.

N = número de ítems que contiene el instrumento.

V_t = varianza total de la prueba.

$\sum pq$ = sumatoria de la varianza individual de los ítems.

Para determinar el coeficiente de confiabilidad de la investigación, fue expresado mediante un coeficiente de correlación entre el rango de las variables: Clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general. Para estimar la confiabilidad del instrumento se empleó el coeficiente Alfa de Cronbach. Tomando en cuenta, Hernández, Fernández y Baptista (Ob. Cit), se requiere de una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1, al aproximarse a 1 es altamente confiable, utilizada está definida de la siguiente manera:

Tabla 2

Escala de Valoración del Coeficiente de Confiabilidad

RANGO	MAGNITUD
0.81 – 1.00	Muy Alta
0.61 – 0.80	Alta
0.41 – 0.60	Moderada
0.21 – 0.40	Baja
0.01 – 0.20	Muy Baja

Fuente. Ruiz Bolívar (2002), adaptado por la investigadora (2023).

Para procesar la información del cuestionario se utilizó el paquete estadístico SPSS 11, permitiendo codificar y tabular los datos por medio del procedimiento descriptivo de análisis de frecuencias y porcentual. Los valores que se expresan en el coeficiente, oscilan entre cero (0) y uno (1); siendo mayor la confiabilidad cuando se acerca más a la unidad uno (1), una vez aplicada la prueba piloto, el resultado es interpretado en función de la escala de Ruíz Bolívar (Ob. Cit.). Sin embargo; los resultados obtenidos en el modelo coeficiente Alfa de Cronbach, fueron de (0.93) altamente confiable en la prueba piloto aplicada a muestra ajena a la muestra del Liceo Pastor Cortez Vásquez, con características similares.

Técnica de análisis de datos

La técnica de análisis de los resultados, sigue la direccionalidad del paradigma positivista, el cual tuvo en cuenta, que fueron momentos técnicos de la investigación; para desarrollar el análisis de datos se procedió a cuantificar y tabular los datos obtenidos a través del instrumento aplicado a los veinte y cinco (25) estudiantes de educación media general del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, Municipio Jiménez del estado Lara.

Los datos que fueron recolectados se agruparon en dimensiones: Clima escolar y el rendimiento académico. La finalidad de la misma, fue la elaboración de cuadros de frecuencias absolutas y gráficos de barra porcentual, por ser una investigación cuantitativa; finalmente, se utilizó la técnica de la estadística descriptiva; esta es definida por Hurtado (2008), como el procedimiento que “permite analizar los datos en términos de frecuencias absoluta y porcentual, las cuales se cotejan con el análisis cuantitativo”. (p. 75), mediante este tipo de análisis se presenta la información estadística como la simplificación de los datos recabados.

Análisis de los Datos

Para esta investigación se empleó la técnica estadística descriptiva, ya que permitió dar una visión del diseño presentado. En este capítulo, se expone de manera clara la información recolectada a través del instrumento elaborado por el investigador en el estudio: Clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general. Donde los datos fueron tabulados de manera manual para su respectivo análisis en función de las respuestas emitidas por los sujetos participantes en el estudio de acuerdo a las variables, dimensiones e indicadores.

El procedimiento alude a las fases establecidas en marco metodológico que establece la línea de investigación Evaluación (UVM, Ob. Cit), en este caso el investigador describe con detalle los pasos y procedimientos realizados, para luego totalizar los resultados de las frecuencias y porcentual en cuadros y gráficos de barras con sus respectivos análisis y soportes de autores.

FASE IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo se plantea el análisis de los datos obtenidos a través de la aplicación del instrumento de recolección de la información dirigidos a los estudiantes del Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”, parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez del estado Lara, cuyo objetivo general fue; Valorar el clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez, Estado Lara.

Cabe destacar, que el diseño del instrumento tipo dicotómico quedo estructurado con veinte (20) ítems con dos alternativas de respuestas (SI) y (NO), para medir las variables: Clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico. Una vez aplicado el instrumento, la información recolectada se organizó en cuadros de frecuencias absoluta y porcentual acompañado con gráficos de barra para visualizar en forma más detalladas los datos de cada ítem para luego llevarla a porcentaje por indicador.

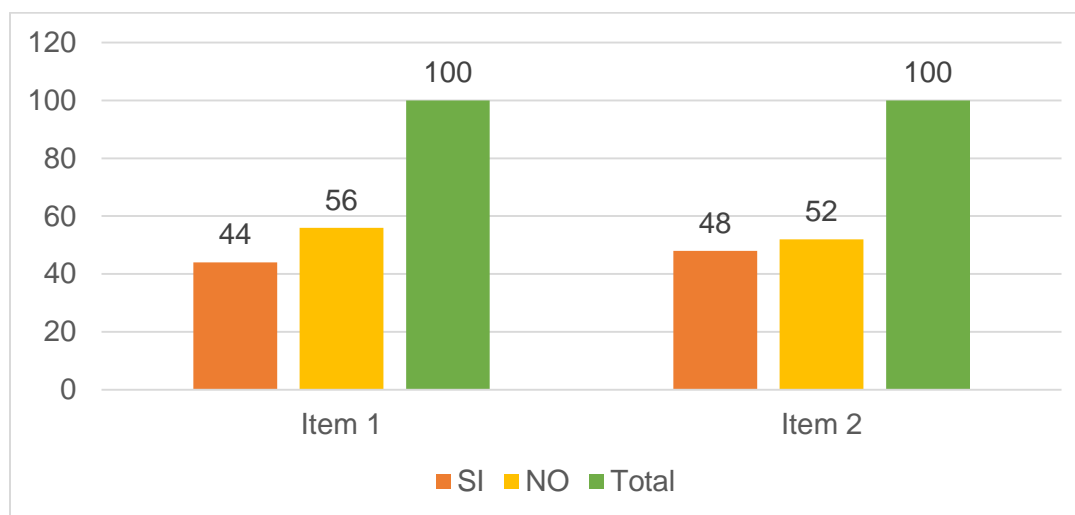
De la misma forma, fueron analizados e interpretados los resultado de la siguiente forma; se procesaron manualmente los resultados del cuestionarios tipo dicotómica aplicado a la población objeto de estudio, prosiguiendo con la tabulación, en donde se recopilan los datos que fueron agrupados en forma de (Fa y Fr), para los veinte (20) ítems diseñado en función de determinación del conocimiento de los estudiantes y docentes del Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez” parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez del Estado Lara. A continuación, se detalla los resultados obtenidos de la variable e indicadores,

Tabla 3**Distribución de frecuencia absoluta y porcentual, aspecto a evaluar: Acuerdos de convivencia**

Ítems	SI		NO		Total	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Evalúa los acuerdos de convivencia que fortalezca el clima escolar.	11	44	14	56	25	100
Realiza actividades que incentiva la convivencia escolar.	12	48	13	52	25	100

Nota. Información aportada por la investigadora.

Fuente: Elaboración Propia (2023).

Figura 1**Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Acuerdos de convivencia.**

Fuente: Elaboración Propia (2023).

Al analizar los resultados de la Figura 1, representado por el aspecto a evaluar; acuerdos de convivencias se puede observar que los estudiantes del Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”, la mayoría ubico la alternativa NO con 56%, no evalúan los docentes los acuerdos de

convivencias en la institución educativa; un 44% manifestó SI, de vez en cuando lo hacen, el objetivo de la misma es aumentar la conciencia de toda la comunidad estudiantil en la institución educativa.

Con respecto al ítem 2; Realiza actividades que incentiva la convivencia escolar. El 52% de los encuestados dijo NO, conlleva actitudes y comportamientos respetuosos, positivos por parte de los sectores hacia la comunidad del Liceo pastor Cortez Vásquez. Un 48% manifestó SI, los acuerdos buscan lograr convivencia armónica y solidaria. Al observar los resultados no coinciden con lo expresado por Landaeta (2002) quien señala, debe prevalecer el consentimiento entre los docentes – estudiantes y padres para alcanzar la paz académica y laboral, así poder buscar la mayor naturalidad del desarrollo de actividades.

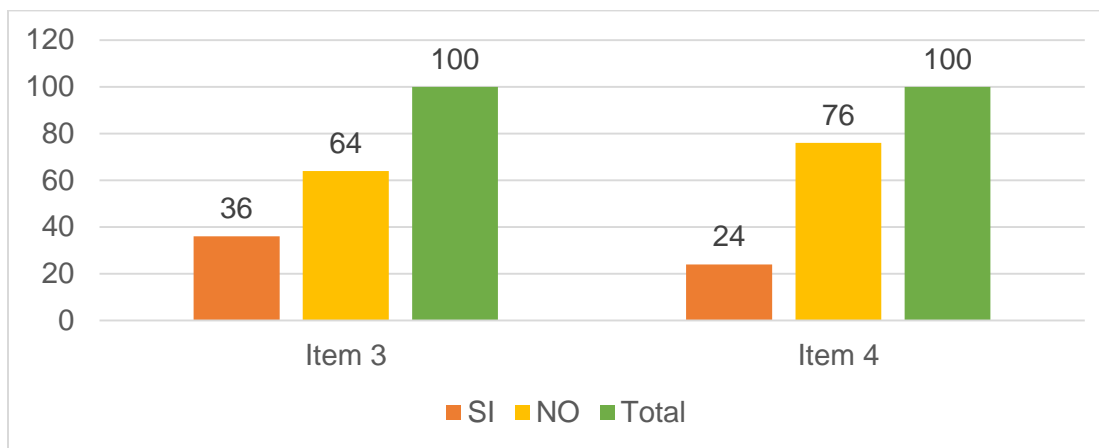
Tabla 4

Distribución de frecuencia absoluta y porcentual, aspecto a evaluar: Derechos de los estudiantes.

Ítems	SI		NO		Total	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Propicia actividad para dar a conocer los derechos de los estudiantes.	9	36	16	64	25	100
Promueve actividad relacionada a los derechos del estudiante.	6	24	19	76	25	100

Nota. Información aportada por la investigadora.

Fuente: Elaboración Propia (2023).

Figura 2**Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Derechos de los Estudiantes.****Fuente:** Elaboración Propia (2023).

En la Figura 2; representada por el aspecto a evaluar derechos de los estudiantes del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, en el ítem 3, una población de estudiantes encuestados de diferentes años respondieron la alternativa NO, con un 64%, es decir; poco dan a conocer los derechos de los estudiantes. En cambio, 36% dijo SI, los derechos se ven vinculados con la dignificación de la condición estudiantil.

Con respecto al ítem 4; Promueve actividad relacionada a los derechos del estudiante. En este aspecto, el 76% manifestaron NO, la dignificación de la condición estudiantil es escasa. Un 24% de los involucrados dijo SI, permite crear las bases para alcanzar los derechos de los estudiantes. Al analizar los resultados del cuadro 3 y gráfico 2, los mismos no concuerdan por lo expresado por la Asamblea Nacional de Educación (2007), es un esfuerzo y dedicación que debe ser valorado y reconocido con objetividad, es decir, tiene derecho a recibir orientación académica, pedagógica tanto personal como profesional.

Tabla 5

Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Deberes de los estudiantes.

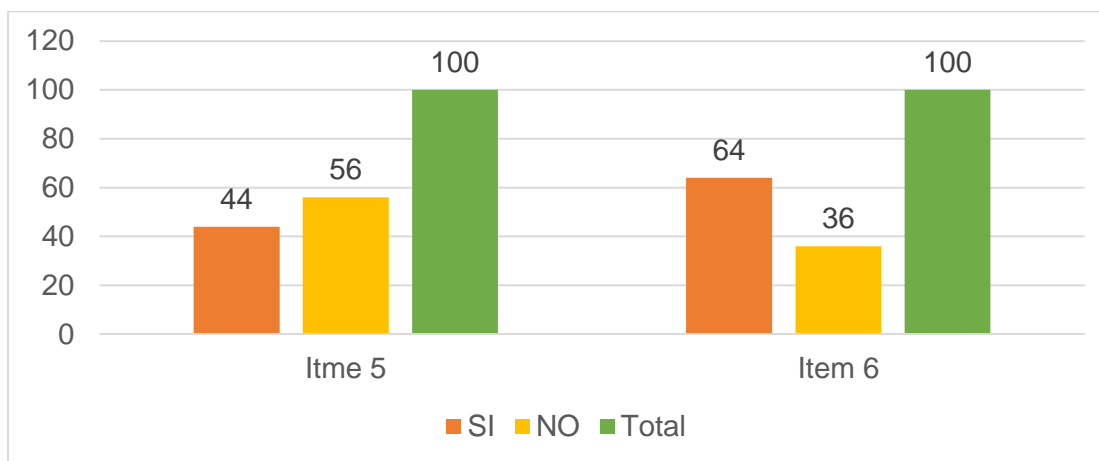
Ítems	SI		NO		Total	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Organiza acciones donde los estudiantes cumplan los deberes.	11	44	14	56	25	100
Incentiva los estudiantes para que cumplan los deberes.	16	64	9	36	25	100

Nota. Información aportada por la investigadora.

Fuente: Elaboración Propia (2023).

Figura 3

Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Deberes de los estudiantes.



Fuente: Elaboración Propia (2023).

Los resultados de la figura 3; identificado con el aspecto a evaluar: deberes de los estudiantes del liceo Pastor Cortez Vásquez, se puede observar en el ítem 5; encuestados ubicaron a la alternativa NO en 56%; los deberes no poseen aspectos generales y aplicables a

toda la institución. Un 44% respondió SI, deben buscar, generar el mejor clima escolar dentro, que permita facilitar la convivencia escolar. La Asamblea Nacional de Educación (Ob. Cit.) señala que, el principal es el respetar a los docentes, compañeros como a la comunidad en general.

Ítem 6; Incentiva los estudiantes para que cumplan los deberes. El 64% respondió Si, los estudiantes participan de forma activa en las actividades tanto escolares como extraescolares que se desarrollen en la institución educativa. El 34% dijo NO, posibilitan la formación integral, que permite el fortalecimiento y la capacitación de los estudiantes. Los estudiantes, tienen el deber de materializar los valores tanto éticos como morales, mostrando no solo un comportamiento, respeto, amor por la institución educativa y todos sus bienes.

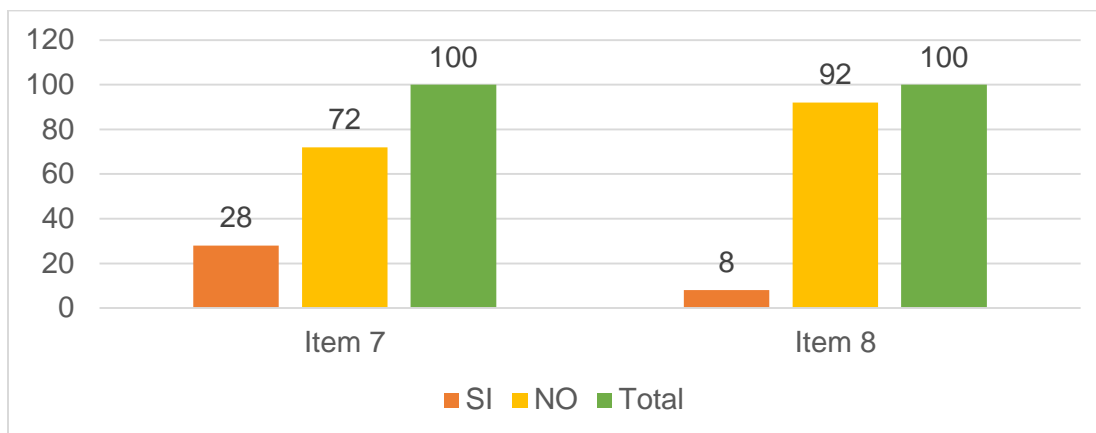
Tabla 6

Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Derechos de los docentes.

Ítems	SI		NO		Total	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Conoce el docente sus derechos.	7	28	18	72	25	100
Son respetados los derechos los docentes.	2	8	23	92	25	100

Nota. Información aportada por la investigadora.

Fuente: Elaboración Propia (2023).

Figura 4**Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Derechos de los docentes.****Fuente:** Elaboración Propia (2023).

Los resultados de la figura 4, representado por el aspecto a evaluar; Derechos de los docentes se pueden observar en las respuestas de los encuestados que la mayoría ubico a la alternativa No, 72%, en el ítem 7 y un 28% SI, deben de recibir un trato respetuoso por los miembros de la comunidad educativa. Acceder, de acuerdo con las posibilidades, a los diferentes medios de divulgación y socialización de la producción académica.

Referente al ítem 8; Son respetados los derechos los docentes. El 92% dijo NO; con respecto al trato por parte de la administración los cuales deben estar contempladas en las normas de convivencia escolar. En cambio, 8% respondió SI; deben atender las necesidades y prioridades de los docentes para poder fijar políticas educativas estable que permanente una de actuaciones acorde a la normativa laboral vigente.

Los resultados no concuerdan con lo expresado en el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000), los derechos de los docentes son normas que la administración educativa debe cumplir como incentivo a la labor que desempeña el profesional de la educación. Es decir; el Estado como ente rector, está al margen de lo expresado en las normas

constitucionales al no querer discutir las convenciones colectivas que conlleven beneficios colectivos al magisterio.

Tabla 7

Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Deberes de los docentes.

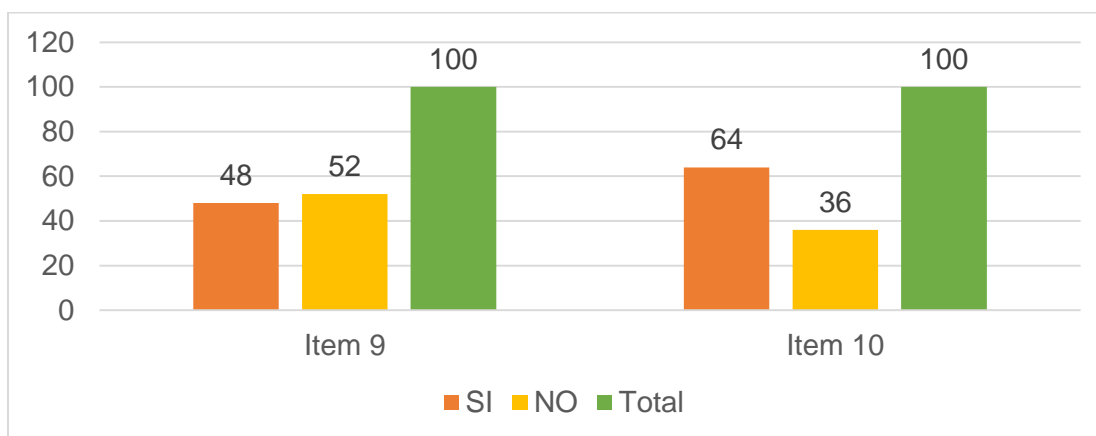
Ítems	SI		NO		Total	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Cumple los deberes el docente como evaluador.	12	48	13	52	25	100
Fomenta la gerencia el cumplimiento de los deberes.	16	64	9	36	25	100

Nota. Información aportada por la investigadora.

Fuente: Elaboración Propia (2023).

Figura 5

Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Deberes de los docentes.



Fuente: Elaboración Propia (2023).

En correlación a los resultados de la figura 5; representado por los deberes de los docentes del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”; se observa que la mayoría manifestó el 52% No Cumple los deberes el docente como evaluador en el ítem 9. Los deberes deben estar enmarcados como obligaciones en el cargo que asume como función formadora. Un 48% respondió SI, está

reflejado como principio constitucional y los valores éticos humanista necesario para la transformación social.

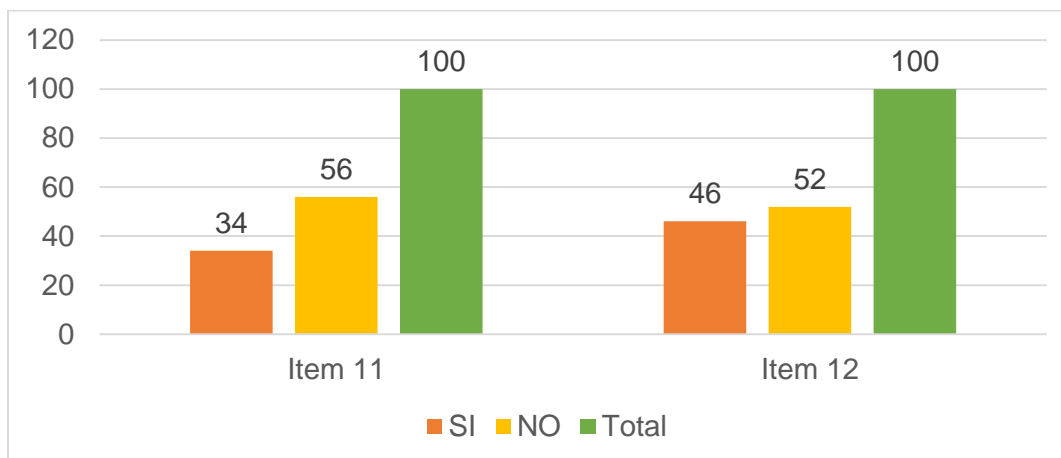
Respecto al ítem 10; Fomenta la gerencia el cumplimiento de los deberes, el 64% de los encuestados dijeron SI, los docentes deben fomentar una comunicación efectiva dentro y fuera de sus aulas. El 36% respondió NO, las actividades académicas no son dinámica ni interactiva, por falta de participante de los estudiantes en las acciones escolares. Los resultados coinciden por lo expresado por la Asamblea Nacional de Educación (2007) al señalar que, se encuentra vinculado con la generación de ambientes de trabajo. También, debe procurar tener un ambiente cordial de respeto y consideración mutua entre los alumnos, respetando sus opiniones y evitando discriminarlo.

Tabla 8. Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Amonestaciones escritas.

Ítems	SI		NO		Total	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
1 Son aplicadas las amonestaciones como mecanismo de corrección por parte del docente.	11	34	14	56	25	100
2 Las amonestaciones escritas son empleadas como estrategia de evaluación.	12	46	13	52	25	100

Nota. Información aportada por la investigadora.

Fuente: Elaboración Propia (2023).

Figura 6**Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Amonestaciones escritas.****Fuente:** Elaboración Propia (2023).

Los resultados de la figura 6, demuestran el desconocimiento de la aplicación de norma en el Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”, donde los encuestados manifestaron desconocer si alguna vez hayan sido objeto de una amonestación escrita, como se muestra en el ítem 11; representado con el 56% dijo NO. Es decir, las sanciones corresponden a las amonestaciones escritas impuestas por la administración por haber incurrido en una falta. El 34% manifestó SI, no aplican las sanciones se puede generar actos de violencia escolar.

En referente al ítem 12; Las amonestaciones escritas son empleadas como estrategia de evaluación, el 52% respondió NO, promueven las relaciones personales ni profesionales en la institución educativa. En cambio, el 46% dijo SI, el estudiante aprende que sus decisiones tienen consecuencias y responsabilidad en sus tareas. Los resultados no corresponden a lo expresado por Ferrer (2004) donde dice que las sanciones es la aplicación de algún tipo de pena o castigo a una determinada conducta considerada inapropiada dentro de la institución.

Tabla 9

Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Clasificación de falta leve y grave.

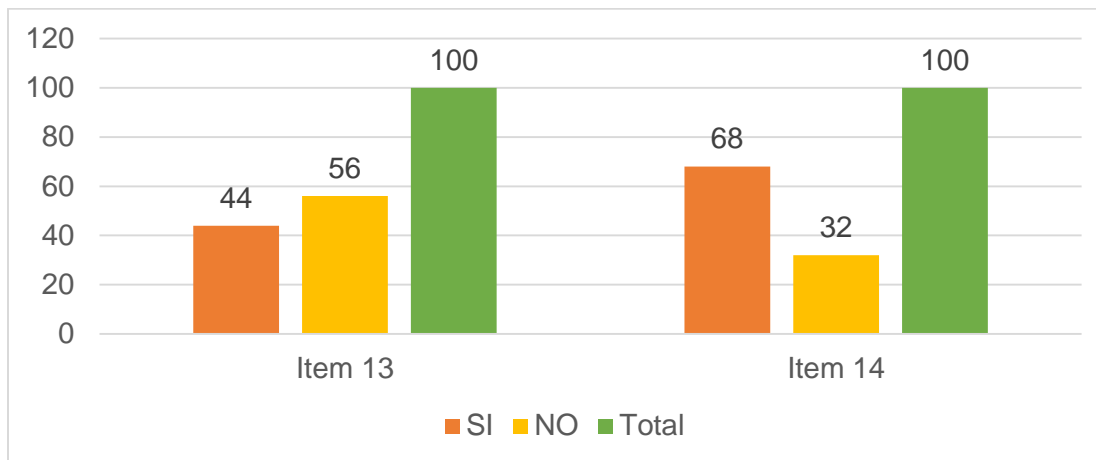
Ítems	SI		NO		Total	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
3 Son usadas las sanciones leves por el director del plantel.	11	44	14	56	25	100
4 Faltas graves conllevan a la separación del cargo al docente.	17	68	8	32	25	100

Nota. Información aportada por la investigadora.

Fuente: Elaboración Propia (2023).

Figura 7

Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Clasificación de falta leve y grave.



Fuente: Elaboración Propia (2023).

En cuanto a la figura 7, representada por el aspecto a evaluar: clasificación de falta leve y grave de acuerdo a la normativa laboral vigente, ítem 13; Son usadas las sanciones leves por el director del plantel. El 56% de los encuestados manifestaron NO, responden de manera

inapropiada a los estudiantes y docentes al irrespetar la norma. Un 44% dijo que si, la infracción es una forma de corregir las fallas que se presenta docente como los estudiantes.

En cuanto al ítem 14; Faltas graves conllevan a la separación del cargo al docente. En este aspecto la mayoría de encuestados ubicaron a la alternativa SI en 68%, es decir, la norma debe ser aplicada por el rector en caso de ser grave. El 32% ubico la alternativa NO; salir del establecimiento sin permiso, se podría tomar una falta grave por abandonar sus funciones dentro de la institución. Al analizar los resultados de ambos ítems, las opiniones de los estudiantes encuestados son dispersas de acuerdo a Ferrer (2004) quien define la sanción como; la aplicación de algún tipo de penalidad por determinada conducta considerada inapropiada y peligrosa para la organización educativa.

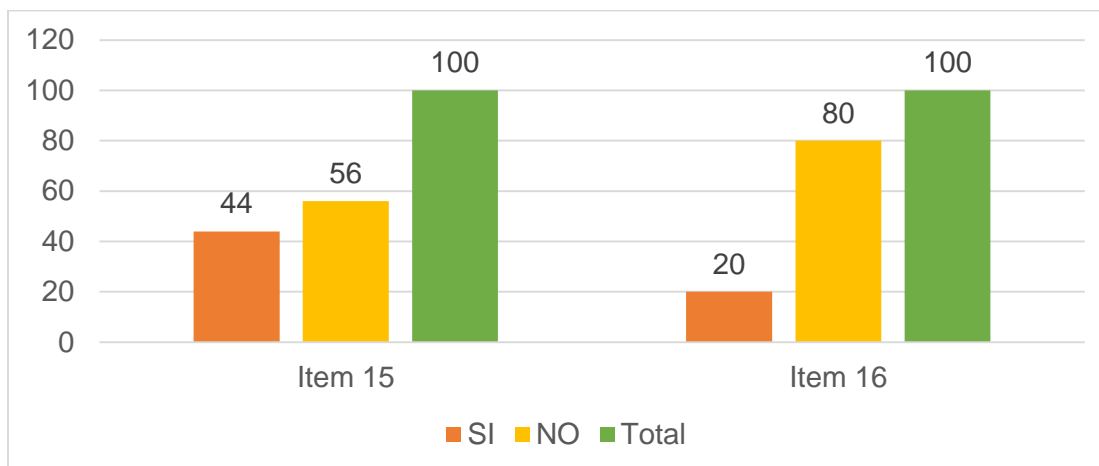
Tabla 10

Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Valores y principios.

Ítems	SI		NO		Total	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
5 Los valores institucionales son evaluados por el docente.	11	44	14	56	25	100
6 Fomenta actividad donde son resaltados los valores institucionales.	5	20	20	80	25	100

Nota. Información aportada por la investigadora.

Fuente: Elaboración Propia (2023).

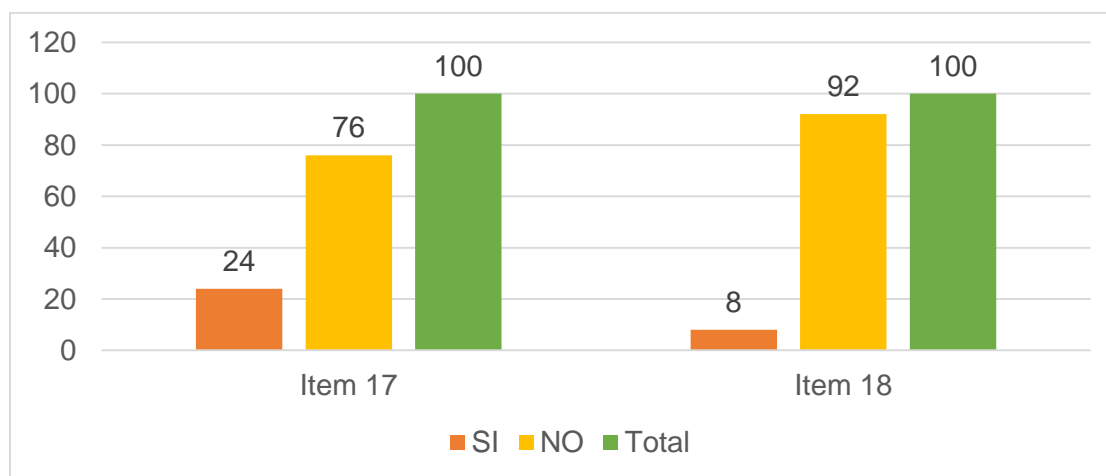
Figura 8**Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Valores y principios.****Fuente:** Elaboración Propia (2023).

En cuanto a la figura 8, representada por los aspectos a evaluar: Valores y principios; la comunidad educativa involucrada en la investigación los encuestados respondió en 56% No, en el ítem 15, hacen uso de los valores institucionales son evaluados por el docente. Un 44% respondió SI, se deben tener en cuenta de los valores institucionales como: la honestidad, respeto, solidaridad, entre otros.

Ítem 16; Fomenta actividad donde son resaltados los valores institucionales. El 80% respondió NO, los principios no son fundamentales en dirigir el pensamiento o la conducta de los docentes y estudiantes. Un 20% respondió Si, las normas de convivencia son fundamental para un buen desempeño de la organización. En los valores y principios son de fiel cumplimiento en una organización cuestión que no sucede en el Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”. Según el enunciado de Max (2010), es una forma de medición que rigen el juicio y comportamiento del docente en sus funciones.

Tabla 11**Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Sentido de pertenencia.**

Ítems	SI		NO		Total	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
7 Es promovido el sentido de pertenencia en la institución educativa.	6	24	19	76	25	100
8 Promueve el uso de esquemas mentales para resaltar el sentido de pertenencia.	2	8	23	92	25	100

Nota. Información aportada por la investigadora.**Fuente:** Elaboración Propia (2023).**Figura 9****Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Sentido de pertenencia.****Nota.** Información aportada por la investigadora.**Fuente:** Elaboración Propia (2023).

En la figura 9, se puede observar que los encuestados del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, la mayoría ubico la alternativa No en 76%, esto representa que los actores no tienen sentido de pertenencia por lo que hacen la institución, tampoco por lo que imparten y evalúan. Un 24%

respondió SI, hay sentido de oportunidad dentro de los ambientes educativos, el cual son elementos el docente tiene que tener presente en clase.

Referente al ítem 18, se observa que los entrevistados respondieron el 92%, de la comunidad docente y educativa no tienen sentido de pertenencia en elaborar esquemas mentales para resaltar las actividades académicas y pedagógicas. El 8% respondió SI, el mismo se logra al establecer los parámetros comprometidos u obligados a participar en las actividades educativas. Al analizar los resultados de los ítems, se destaca que la identificación de un estudiante con la institución donde estudia, solo es aprendizaje de formación el cual es entendido como un rendimiento escolar no deseado.

Los resultados del indicador sentido de pertenencia los demás aspectos evaluado pertenencias es el más resaltante en cuanto a la negatividad del personal docente y estudiantil con la institución educativa, donde Hernández y otros (2004), se refirieren a una serie de hacen perfil de un alumno que debe tener y cumplir, por ejemplo; Eleva a calidad de sus tareas, pues le considera de gran importante, formándose de manera integral. El docente de hoy en día no toma sentido de pertinencia por su labor.

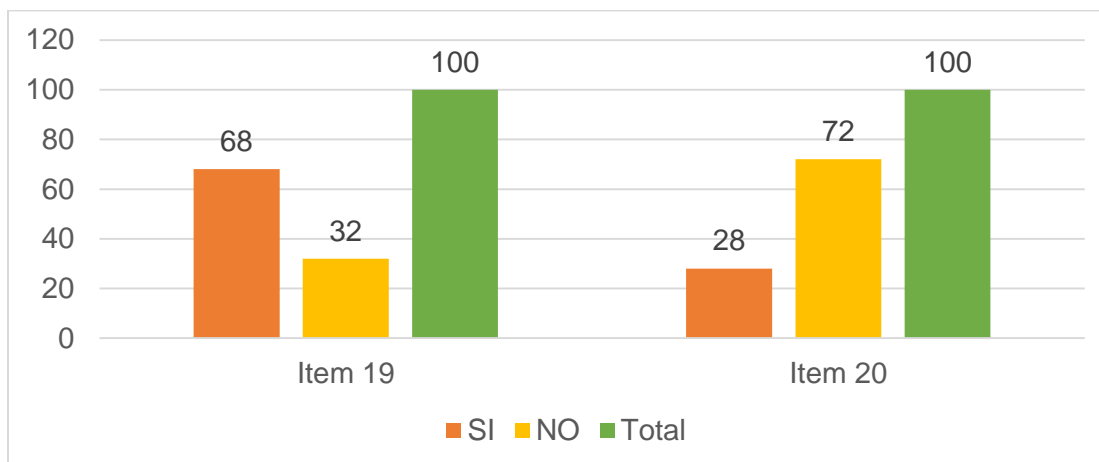
Figura 10

Distribución de frecuencia absoluta y porcentual aspecto a evaluar: Valores educativos.

Ítems	SI		NO		Total	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Incentiva los valores educativos en la población estudiantil.	17	68	8	32	25	100
Son dados a conocer los principios institucionales.	7	28	18	72	25	100

Nota. Información aportada por la investigadora.

Fuente: Elaboración Propia (2023).

Figura 11**Distribución porcentual del aspecto a evaluar: Valores Educativo.**

Como último análisis e interpretación de los resultados del instrumento aplicado a la población involucrada en la investigación sobre el clima escolar como variable, se puede observar en el ítem 19, que los sujetos ubicaron la alternativa SI en 68%, los volares educativos son impartidos por los docentes. El 32% respondió NO, los valores como el respeto, la honestidad, justicia y lealtad, se encuentran ausente en la Unidad Educativa Pastor Cortez Vásquez, los cuales impartidos de una manera inadecuada.

No obstante, en el ítem 20; se puede observar lo contrario que respondieron los involucrados en el estudio, donde la mayoría ubicó la alternativa NO, en un 72%, es decir, los valores educativos no logran comprender las normas, los hábitos y costumbres de la sociedad, tampoco comprendan la dinámica en la sociedad, mucho menos en la institución educativa. El 28% dijo SI, son conocidos como las bases de la formación del ciudadano, como elemento de partida de un nuevo modelo educativo formador de los individuos.

Los resultados, son dispersos por lo expresado por Claro (2010) los valores educativos se encargan de apreciar los aspectos institucionales conjugados para buscar construir un esquema de participación, como elemento formador, no es tarea fácil, en la funcionabilidad, sino que también

brindan el cuerpo de acción a todo el sistema, apoyándose para ello un clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general del liceo “Pastor Cortez Vásquez”. De manera de reflexión; los resultados se pueden observar en los aspectos evaluados que el personal docente y estudiantes como la comunidad en general, el clima escolar no es tomado en cuenta como uno elementos de desarrollo del ciudadano.

Los valores, van a facilitar que los estudiantes logren comprender las normas, hábitos, valores y costumbres de la sociedad, igual manera comprendan la dinámica del sistema educativo. La ética, es señala por la Asamblea Nacional de Educación (2007) como el intento de enseñar a los estudiantes a mostrar lo curioso, espontáneos, para que puedan disfrutar tanto de las actividades académicas como pedagógicas de una manera dinámica.

Es por esto, que los valores educativos son piezas claves en el proceso de enseñanza – aprendizaje en un primer momento son de apoyo al mostrar curiosidad, autonomía y sentido crítico dentro de los jóvenes, posibilitando de igual manera que ese proceso de expresión sea desarrollado desde un contexto creativo, los educandos vayan asimilando los hábitos de sociales, es decir, lo esencial de los valores morales y sociales son competencia del educador darlo a conocer en los ambiente.

FASE V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Al analizar los resultados de la información recolectada en el instrumento aplicado a la población objeto de estudio en la investigación: Clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general del Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, se pudo observar los estudiantes tienen conocimiento de los que clima escolar, también, desconocen las normas de convivencias existente en el Liceo que generen armonía y paz escolar en la institución, desde esta perspectiva, surgieron las siguientes conclusiones:

En cuanto al primer objetivo específico: Examinar los elementos del clima escolar que fortalezcan el rendimiento académico en el Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”, de acuerdo a los resultados expresado por los estudiantes de educación media general la opinión fue negativa por no tener conocimiento de las misma, razón por la cual es preocupante en la institución, al no generar clima de armonía y paz en la comunidad educativa, las cuales puede traer consecuencias en el rendimiento académicos de la población estudiantil.

Al no cumplir las normas convivencias en la institución educativa pueden conducir a conducta inadecuados que pueden fomentar acciones no beneficiosas en la institución. Por esta razón; es importante, la creación de normas de paz que fortalezcan las relaciones personales y profesionales en el Liceo “Pastor Cortez Vásquez”.

En cuanto al indicador; derechos de los estudiantes, se observó en los resultados una incompetencia por parte de los estudiantes al responder en 76%, que no son vinculados con las

condiciones de trabajo en los ambientes por parte de los docentes. Las normas que rigen los derechos estudiantiles, establecen que ningún sujeto puede ser objeto de discriminación y mucho menos disminuir sus capacidades de enseñanza – aprendizaje.

Referente al aspecto a evaluar sobre los deberes de ambos sujetos, es decir; estudiante y docente se pudo observar que los resultados no tienen correlación quizás por desconocimiento respecto a los demás. Para tratar de lograr el cumplimiento de los alumnos deben procurar participar de forma activa en las actividades escolares que programen los docentes en la institución.

Por otra parte, los estudiantes, deben de materializar los valores tanto éticos como morales adecuados, mostrando no solo un adecuado comportamiento, buena disciplina dentro y fuera del liceo, sobre todo mostrar respeto hacia los demás. También, los docentes deben fomentar una comunicación efectiva en la institución para que la actividad académica sea dinámica e interactiva en las acciones escolares.

En cuanto al segundo objetivo; Caracterizar los valores institucionales incluidos por los docentes PEIC que fortalezcan las convivencias Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”. Se observó en referente a las amonestaciones escritas, clasificaciones, sentido de pertenencia y valores educativos. Los resultados demuestran el desconocimiento de la caracterización de los aspectos evaluados el promedio fue 67% de manera negativa las respuestas.

La sanción en la institución educativa puede crear un equilibrio y reciprocidad siempre que se aplique adecuadamente para regir la norma y aplicar sanciones a quienes la violen, en este aspecto los estudiantes como el docente no tienen un conocimiento claro sobre la misma, donde el promedio fue de 56%, no tener comprensión y su sentido de pertenencia y cooperación hacia las normas de convivencia.

El tercer objetivo; Valorar acciones sobre clima escolar para el fortalecimiento académico en educación media del Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”; en este sentido, los valores van a facilitar que los estudiantes logren comprender las normas, hábitos y costumbres de la sociedad, de igual manera comprendan la dinámica social. Al analizar los resultados del instrumento en el aspecto: valores institucionales, no concuerdan con lo esperado por la investigadora.

La dimensión de valores educativos en el Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, no son dados a conocer por parte de los docentes, de manera que, faciliten la construcción del clima escolar que fortalezca el rendimiento académico tanto interno como externo, que conlleve a la participación activa de la comunidad en las actividades planificada por la administración educativa.

Recomendaciones

Las recomendaciones sobre el clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en estudiantil en el Liceo “Pastor Cortez Vásquez”, fueron redactadas para buscar un mejor ambiente adecuado de trabajo entre los estudiantes y docentes que estimulen el proceso de aprendizaje, además, incentiven, motiven la formación integral de la comunidad educativa, desde esta perspectiva; surgen las siguientes sugerencias:

Al personal directivo, elaborar un instrumento de normas de convivencias, que establezcan los valores morales, culturales y educativos en la institución educativa; para que exista un camino fértil para una convivencia sana, deben existir los valores y principios para la tolerancia y el respeto entre las partes. Es decir; una buena convivencia empieza por la familia.

Incentivar al personal docente para redactar las normas de convivencias que generen un clima escolar que fortalezcan el rendimiento académico en el Liceo “Pastor Cortez Vásquez”; así poder generar el trabajo en armonía, tranquilidad y paz, en un ambiente de igualdad y respeto.

En referente a los docentes, dar a conocer las normas de convivencias como los derechos y deberes de los estudiantes. También; darse a respetar y hacer valer los valores morales, culturales y educativos a través de una buena correcta comunicación asertiva.

Cumplir las normas de convivencias en los ambientes de clase como en los espacios internos y externo es fundamental por parte de los estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje en el Liceo “Pastor Cortez Vásquez”. Toda educativa, debe dar a conocer los derechos a los estudiantes, como fomentar el desarrollo de valores y actitudes que respalden las normas de convivencias o paz.

Diseñar una línea de acción para evaluar las normas de convivencias en la medida que se vayan produciendo los cambios y transformaciones educativas para mejorar en buen funcionamiento del rendimiento educativo. Por otra parte; fomentar el desarrollo de valores u actitudes que respondan a los cambios sociales que vive la institución.

Todo sentido de pertenencia por parte de los estudiantes empieza destruir los espacios escolares. Es decir; los valores compartidos permiten vivir de manera justa y segura al reconocer las personas la libertad y condiciones de vida que garantizan su dignidad como seres humanos.

Por último, las normas de convencidas son establecidas por las leyes, reglamentos, actas convenios y convenciones colectivas. Para lograr una buena evaluación en el liceo “Pastor Cortez Vásquez”; debe existir un buen clima escolar que fortalezca el rendimiento académico en la población estudiantil, así poder cumplir los objetivos planificado, además, simplificar los

procesos de evaluación periódicamente para una mejor continuidad del trabajo en equipo en la institución educativa.

REFERENCIAS

- Adell, M. (2006). *Estrategias para Mejorar el Rendimiento Académico de los Adolescentes*. Madrid: Pirámide.
- Agencia Bolivariana de Noticia (2005). *Nuevo Diseño Curricular Busca Adecuar el Proyecto Educativa al Proyecto de País*. Caracas – Venezuela.
- Arias, F. (2012). *Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica (6° ed.)*. Caracas: Espítome.
- Aróstegui, J, y otros (2008). *Globalización, Posmodernidad y Educación*. Andalucía: Akal, S.A.
- Asamblea Nacional de Educación. (2007). *Educación, Ciudadanía y Democracia*. Caracas. UCAB.
- Balestrini, M. (2006). *Como realizar un proyecto de Investigación*. Caracas: B. L.
- Bolívar; B. (2006). *Derecho de la solidaridad. Contrato Colectivo y Ajuste Salarial*. Revista Magisterial N ° 8, julio – 2006. Caracas – Venezuela.
- Claro, S. (2010). *Clima Escolar y Desarrollo Integral de Niñas y Niños*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Constitución de República Bolivariana de Venezuela (1999). Asamblea Nacional Gaceta Oficial Extraordinaria N ° 36. 860. Caracas 30 de diciembre 1999.

Gracia L, D. (2010). *Educación Media General. Dirección de Currículo*. Caracas – Venezuela.

[Documento en Línea]. Disponible en: <https://petroglifosrevistacritica.org.ve/blog/la-educacion-media-perspectiva-educativa-venezolana>.

Hernández, F. y otros. (2004). *El Clima Escolar en los Centros de Secundaria: Más Allá de los Tópicos*. Madrid: Parde Dós.

Hernández, R, Fernández, C y Baptista P. (2008). *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. McGraw-Hill. México.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P (2014). *Metodología de la Investigación*. México. Editorial McGraw Hill Education.

Hurtado, J. (2008). *El Proyecto de Investigación. Sypal. IUT- Caripito*. Caracas - Venezuela.

Isturiz, A. (2015). *Lineamientos de Educación Media General Ministerio del Poder Popular para la Educación*. Caracas – Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <https://petroglifosrevistacritica.org.ve/blog/la-educacion-media-perspectiva-educativa-venezolana>.

López, V. (2014). *Convivencia Escolar*. Documento en Línea. [Documento en Línea] Disponible en: <https://maritrinisan.wordpress.com/2019/01/19/clima-escolar>.

Morales, F. (2012). *Tipos de Investigación Científica*. Revista Encartes.

Ortega, R. (2008). 10 ideas Clave. Disciplina y Gestión de la Convivencia. Barcelona: GRADÓ.

Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente, (2000). Gaceta Oficial N ° 5.496 Extraordinario, martes 31 de octubre de 2000.

Ruiz, B. (2002). *Cómo Hacer un Proyecto de Investigación*. México. Editorial Carhel.

Stracuzzi, S y Pestana P. (2006). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Feliberto Martins. FEDUPEL. Caracas – 2 ed. Edición. Venezuela.

Stufflebeam, (2002). *Evaluación Sistemática: Guía Teórica y Práctica*. Edición. Pido Ibérica, S. A

Tovar, E. (2018). La violencia escolar: construcciones en la cotidianidad y significados en el Liceo Bolivariano Aura Linárez De Barquisimeto, estado Lara. Trabajo de Grado presentado en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Disponible en: <http://bibhumartes.ucla.edu.ve/DB/bcucla/edocs/repositorio/TEGHN37020V5T682012.pdf>. [Consulta: 2015, mayo 03].

Universidad Valle del Momboy (2007). *Orientaciones para la Elaboración de Trabajo de Ascenso, Trabajo Especiales de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral*. Valera Estado Trujillo –Venezuela.

ANEXOS

ANEXO A. INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY

VICERRECTORADO

DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN EDUCACIONAL



INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

**CLIMA ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO
ACADÉMICO EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DEL LICEO
“PASTOR CORTEZ VÁSQUEZ”**

Autora: Yamileth Rodríguez

Valera, noviembre del 2022

Profesor(a): _____

Presente.

El presente instrumento, tiene como propósito: Valorar el clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en educación media general del Liceo Bolivariano “Pastor Cortez Vásquez”, parroquia Juan Bautista Rodríguez, municipio Jiménez, Estado Lara, para es necesario que responda con sinceridad las preguntas del cuestionario elaborado por la investigadora como requisito para optar al título de Especialista en Evaluación Educativa de la Universidad Valle del Mombuy.

La información que usted suministre será procesada en forma confidencial, cuyo fin es ser utilizada solamente como un marco referencial y apoyo que justifique el estudio realizado en la UVM. Se agradece de antemano su valiosa colaboración al suministrar lo solicitado.

Instrucciones:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta antes de responder.
2. Tómese el tiempo que considere necesario para contestar.
3. Al tener alguna duda, consulte con el investigador.
4. Se le sugiere contestar con sincera cada una de las interrogantes preguntas.
5. El instrumento consta de dos alternativas (02): Si o NO de respuestas, coloque una equis “X” en el recuadro de su preferencia.
6. Las alternativas de respuesta se representan de la siguiente manera:

Alterna		
tivas	I	O

Atentamente

Profesora. Yamileth Rodríguez

Cuestionario

Elementos del clima escolar, Usted como docente:		I	O
	Evalúa los acuerdos de convivencia que fortalezca el clima escolar.		
	Realiza actividades que incentiva la convivencia escolar.		
	Propicia actividad para dar a conocer los derechos de los estudiantes.		
	Promueve actividad relacionada a los derechos del estudiante.		
	Organiza acciones donde los estudiantes cumplan sus deberes.		
	Incentiva los estudiantes para que cumplan sus deberes.		
	Conoce el docente sus derechos en la institución educativa.		
	Son respetados los derechos los docentes en la institución educativa.		
	Cumple los deberes el docente como evaluador.		
0	Fomenta la gerencia el cumplimiento de los deberes.		
En relación a las caracterizaciones de los valores institucionales para el fortalecimiento de las convivencias en el Liceo, Usted como docente:			
1	Son aplicadas las amonestaciones como mecanismo de corrección por parte del docente.		
	Las amonestaciones escritas son empleadas como		

2	estrategia de evaluación.		
3	Son usadas las sanciones leves por el director del plantel.		
4	Las faltas graves conllevan a la separación del cargo al docente.		
5	Los valores institucionales son evaluados por el docente.		
6	Fomenta actividad donde son resaltados los valores institucionales.		
7	Es promovido el sentido de pertenecía en la institución educativa.		
8	Promueve el uso de esquemas mentales para resaltar el sentido de pertenencia.		
9	Incentiva los valores educativos en la población estudiantil.		
0	Son dados a conocer los principios institucionales a los estudiantes.		

ANEXO B. FORMATO DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
(JUICIO DE EXPERTOS)

Nombres y Apellidos: _____

C.I. _____ Cargo que Desempeña: _____

Profesión: _____ Firma: _____

En atención a su calificada formación profesional en el área de la investigación: Clima escolar para el fortalecimiento del rendimiento académico en el Liceo pastor Cortez Vásquez, municipio Jiménez del Estado Lara; permite someter a su consideración la estructura y contenido del presente instrumento formulado con el propósito de recoger información válida para este estudio. De antemano se agradecerá aquellas observaciones y debidas sugerencias que puedan formular.

A continuación, se le presentan una serie de ítems relativos al instrumento elaborado, donde usted podrá contestar de acuerdo a las alternativas propuestas que estime corregir. Marque con una equis (x) la referencia que a continuación se menciona y si cree conveniente adicione sus observaciones.

2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
0										

MB: Muy Bien. R: Regular. D: Deficiente.

ANEXO C. CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo Jacinto Ricardo Goep,
portador(a) de la Cédula de Identidad N° 15273260,
en mi carácter de experto en Magister en Gerencia Educativa
hago constar que revisé y aprobé el instrumento presentado para la
recolección de datos en la investigación desarrollada por la profesora;
Yamileth Josefina Rodríguez Alvarado; cedula; 19.113.708 titulado **"CLIMA
ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO
ACADÉMICO EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DEL LICEO
BOLIVARIANO "PASTOR CORTEZ VÁSQUEZ", PARROQUIA JUAN
BAUTISTA RODRÍGUEZ, MUNICIPIO JIMÉNEZ, ESTADO LARA,**
considerando los siguientes criterios de evaluación: Redacción de los ítems.
Relación con el objetivo, y con el indicador. Revisado y analizados los criterios
señalados, considero que el mismo puede ser aplicado.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada a los
_____ días del mes de noviembre del 2023



Firma del Validador

MATRIZ de REVISIÓN y VALIDACIÓN

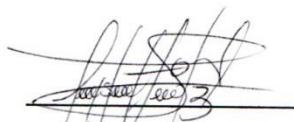
Ítem	Redacción del ítems			Relación con el objetivo		Relación con el indicador		Observaciones		
	MB	R	D	Si	No	Si	No	Corregir	Eliminar	Sustituir
01	✓									
02	✓									
03	✓									
04	✓									
05	✓									
06	✓									
07	✓									
08	✓									
09	✓									
10	✓									
11	✓									
12	✓									
13	✓									
14	✓									
15	✓									
16	✓									
17	✓									
18	✓									
19	✓									
20	✓									

MB: Muy Bien. R: Regular. D: Deficiente.

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Dennis Méndez
portador(a) de la Cédula de Identidad N° 14 592 578
en mi carácter de experto en Orientadora con mención en Serología
hago constar que revisé y aprobé el instrumento presentado para la recolección de datos en la investigación desarrollada por la profesora; Yamileth Josefina Rodríguez Alvarado; cedula; 19.113.708 titulado **"CLIMA ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DEL LICEO BOLIVARIANO "PASTOR CORTEZ VÁSQUEZ", PARROQUIA JUAN BAUTISTA RODRÍGUEZ, MUNICIPIO JIMÉNEZ, ESTADO LARA,** considerando los siguientes criterios de evaluación: Redacción de los ítems. Relación con el objetivo, y con el indicador. Revisado y analizados los criterios señalados, considero que el mismo puede ser aplicado.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada a los _____ días del mes de noviembre del 2023

**Firma del Validador**

MATRIZ de REVISIÓN y VALIDACIÓN

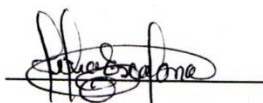
Ítem	Redacción del ítems			Relación con el objetivo		Relación con el indicador		Observaciones		
	MB	R	D	Si	No	Si	No	Corregir	Eliminar	Sustituir
01	✓									
02	✓									
03	✓									
04	✓									
05	✓									
06	✓									
07	✓									
08	✓									
09	✓									
10	✓									
11	✓									
12	✓									
13	✓									
14	✓									
15	✓									
16	✓									
17	✓									
18	✓									
19	✓									
20	✓									

MB: Muy Bien. R: Regular. D: Deficiente.

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Lilia Maibiel Escalona Herrera
portador(a) de la Cédula de Identidad N° 13343412,
en mi carácter de experto en Evaluación Educativa
hago constar que revisé y aprobé el instrumento presentado para la
recolección de datos en la investigación desarrollada por la profesora;
Yamileth Josefina Rodríguez Alvarado; cedula; 19.113.708 titulado "CLIMA
ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENDIMIENTO
ACADÉMICO EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DEL LICEO
BOLIVARIANO "PASTOR CORTEZ VÁSQUEZ", PARROQUIA JUAN
BAUTISTA RODRÍGUEZ, MUNICIPIO JIMÉNEZ, ESTADO LARA,
considerando los siguientes criterios de evaluación: Redacción de los ítems.
Relación con el objetivo, y con el indicador. Revisado y analizados los criterios
señalados, considero que el mismo puede ser aplicado.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada a los
_____ días del mes de noviembre del 2023



Firma del Validador

MATRIZ de REVISIÓN y VALIDACIÓN

Ítem	Redacción del ítems			Relación con el objetivo		Relación con el indicador		Observaciones		
	MB	R	D	Si	No	Si	No	Corregir	Eliminar	Sustituir
01	/									
02	/									
03	/									
04	/									
05	/									
06	/									
07	/									
08	/									
09	/									
10	/									
11	/									
12	/									
13	/									
14	/									
15	/									
16	/									
17	/									
18	/									
19	/									
20	/									

MB: Muy Bien. R: Regular. D: Deficiente.

ANEXO D. CALCULO DE CONFIABILIDAD

TABLA DEL ALPHA DE CRONBRACH

N°	MEAN	STD DEV	CASES
1	0,8000	0,4216	10,0
2	0,6000	0,5164	10,0
3	0,2000	0,4216	10,0
4	1,2000	0,4216	10,0
5	3,1000	1,2867	10,0
6	1,9000	0,8756	10,0
7	3,8000	1,2293	10,0
8	4,2000	1,0328	10,0
9	4,6000	0,5164	10,0
10	4,4000	0,5164	10,0

N of Cases = 10, 0

Item Means	Mean	Minimum	Maximum	Range	Max/Min	Variance
	3,7333	,2000	4,8000	4,6000	24,0000	2,0131
Item Variances	Mean	Minimum	Maximum	Range	Max/Min	Variance
	0,4831	0,1778	1,6556	1,4778	9,3125	0,1748

Reliability Coefficients = 20 items

Alpha de Cronbach

K= Número de Item

$\sum s^2$ = Sumatoria de la varianza de cada uno de los ítems

S²= Varianza total de los ítems

$$\alpha = \frac{20}{20 - 1} \cdot \left[1 - \frac{8.94}{79.42} \right]$$

$$\alpha = \frac{20}{19} \cdot [1 - 0.11] \quad \alpha = 1.05 \times 0.89$$

$$\alpha = 0.9323$$